



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

REAF: FrontTitular_Web

Manual de Usuario



Versión:	v22r00
Fecha última versión:	22/12/2021
Visibilidad del documento: Pública	<p>Información Confidencial: información muy sensible, cuyo acceso, revelación o modificación por parte de personal no autorizado puede causar un daño irreparable para la Consejería o las personas cuyos datos maneja la Consejería. Sólo puede ser conocida y utilizada por un número muy reducido de empleados.</p> <p>Información Reservada: información sensible cuyo acceso, revelación o modificación por parte de personal no autorizado puede causar daños o pérdidas significativas a la Consejería o perjudicar sus intereses. Sólo puede ser conocida por un grupo de empleados que la necesiten para realizar su trabajo.</p> <p>Información de Uso Interno: información cuyo acceso, revelación o modificación por parte de personal no autorizado supone un riesgo bajo para la Consejería o para su imagen.</p> <p>Información Pública: Toda información que no encaja en ninguna de las clasificaciones anteriores y cuya divulgación no supone ningún riesgo para la Consejería, para sus empleados ni para los ciudadanos.</p>

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

HOJA DE CONTROL

Título	REAFA: FrontTitular_Web		
Entregable	Manual de Usuario		
Nombre del Fichero	RAF010E_MUS_Manual_Usuario_Titular_2200.odt		
Autor	Juan Carlos Liébana Fernández		
Versión/Edición	v22r00	Fecha Versión	22/12/2021
Aprobado por		Fecha Aprobación	
		Nº Total Páginas	75

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
v22r00	Versión inicial v22	Juan Carlos Liébana Fernández	Software Factory	22/12/2021

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área	Nº Copias
Rafael Ayerbe Bernal	Director de Proyecto Software Factory	Informática CAGPDS	1
José Manuel Benítez García	Director de Proyectos REAFA	Informática CAGPDS	1

ÍNDICE

1 Descripción del sistema.....	4
1.1 Objeto.....	4
1.2 Alcance.....	4
1.3 Funcionalidad.....	4
1.4 Mapa del sistema.....	5
2 Operativa del sistema.....	8
2.1 Acceso al sistema.....	8
2.2 Inicio del sistema.....	11
2.3 Gestión.....	12
2.4 Consulta.....	48
2.5 Mi perfil.....	49
2.6 Sistemas de Avisos vía SMS y mail.....	56
2.7 Creación de Tipo de Aprovechamiento configurable para Titular.....	66
2.8 Entidad Certificadora.....	67
3 ANEXOS.....	70
3.1 Ref. Proceso / Requisito.....	70
3.2 Ref. Proceso / Validación.....	70
3.3 Incidencias frecuentes.....	70
3.4 Mensajes de error.....	70
3.5 Términos y acrónimos.....	73
3.6 FAQ.....	73
3.7 Ayudas.....	73
4 GLOSARIO.....	74
5 BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.....	75

1 Descripción del sistema

1.1 Objeto

El objetivo principal de la herramienta informática REAFA es proporcionar un mecanismo de gestión para las distintas explotaciones de ciudadanos y otras entidades.

1.2 Alcance

Las Unidades Organizativas a las que va dirigida el presente documento son:

1. Software Factory. Elaboración del documento.
2. Servicio de informática de la CAGPDS (Dirección del proyecto). Validación de los aspectos técnicos informáticos reflejados en este documento.
3. Área de calidad. Revisión y validación del documento.
4. Dpto. Sistemas de CAGPDS.

1.3 Funcionalidad

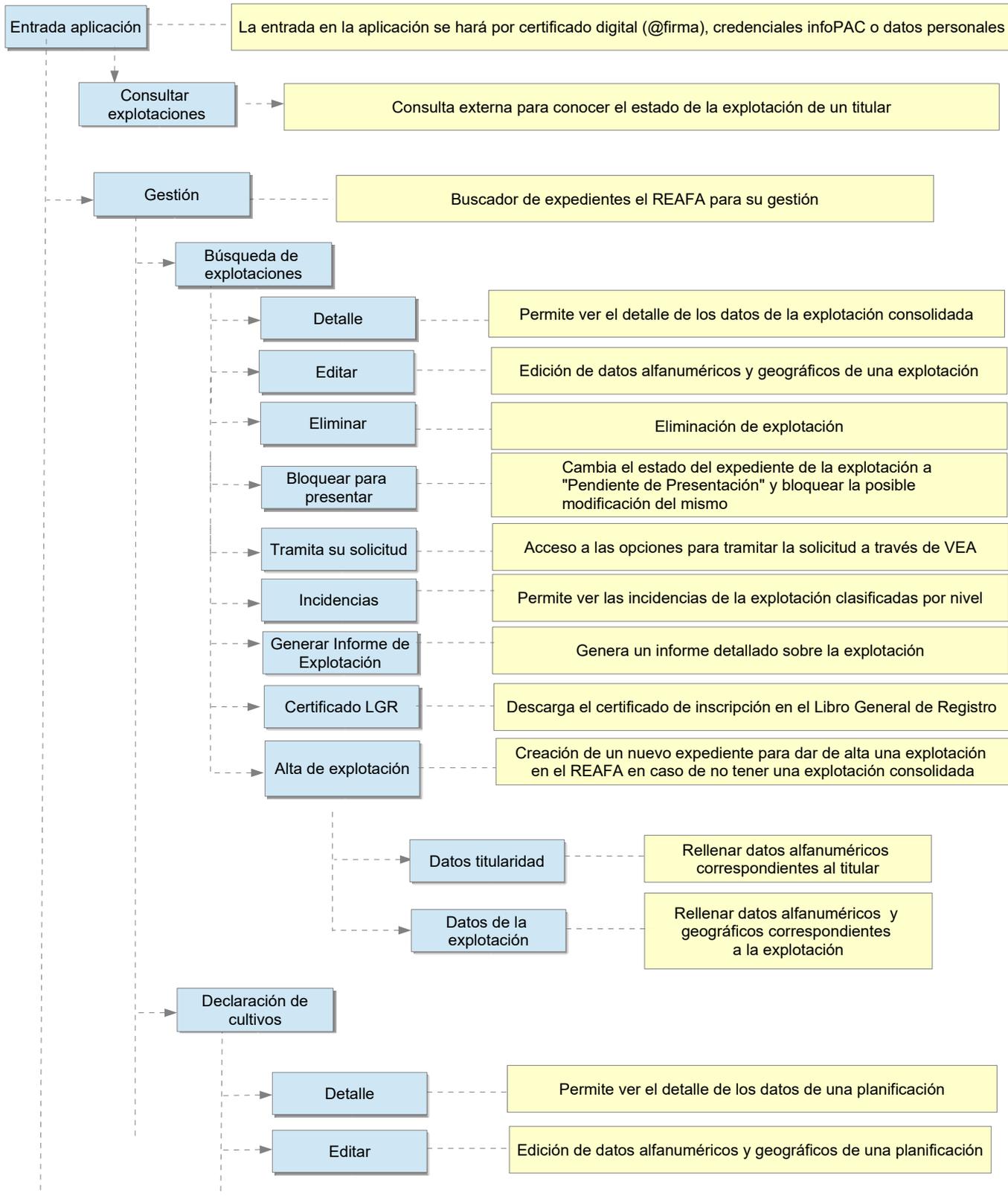
1.3.1 Funcionalidad sustituida

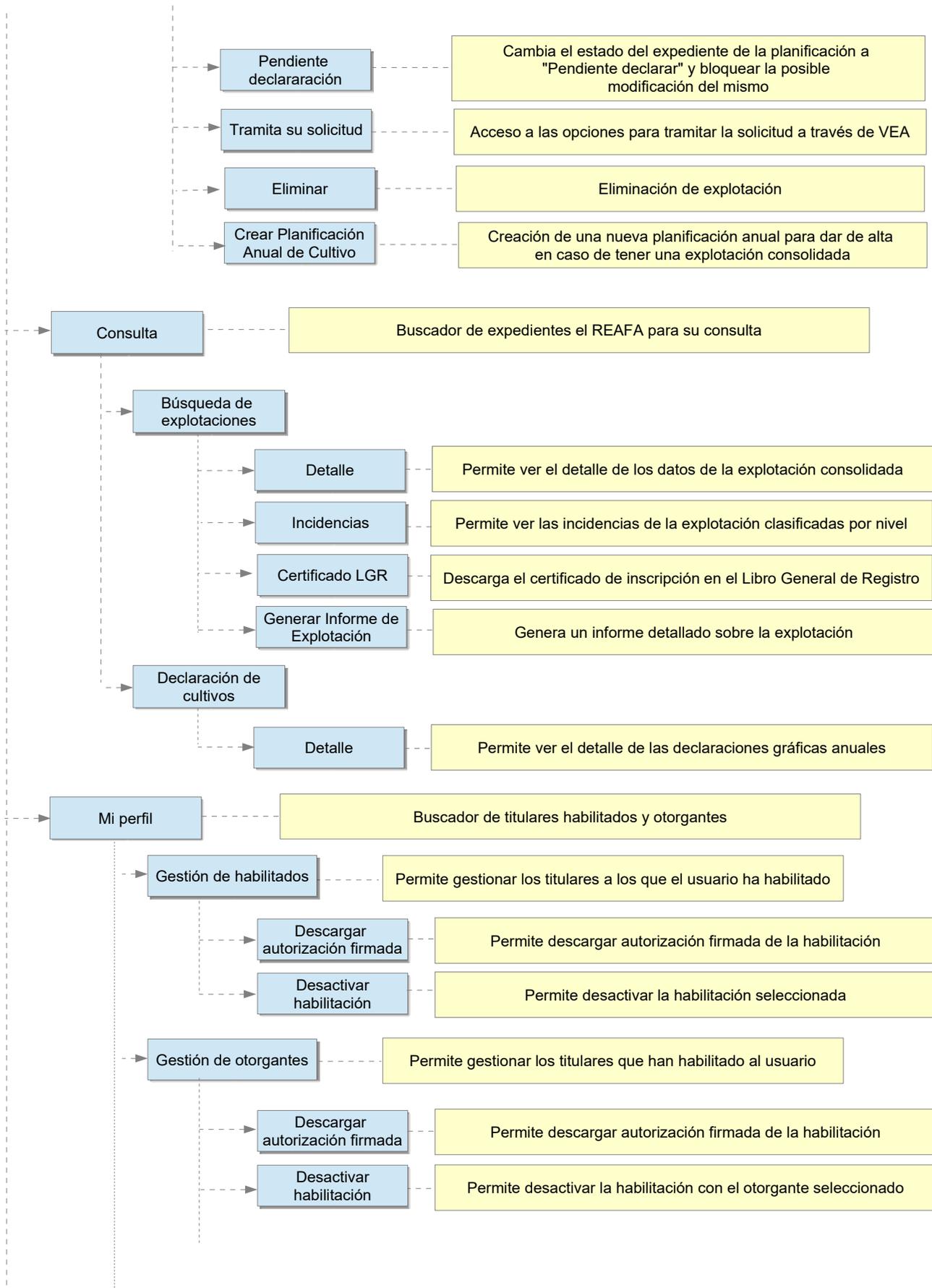
- N/A

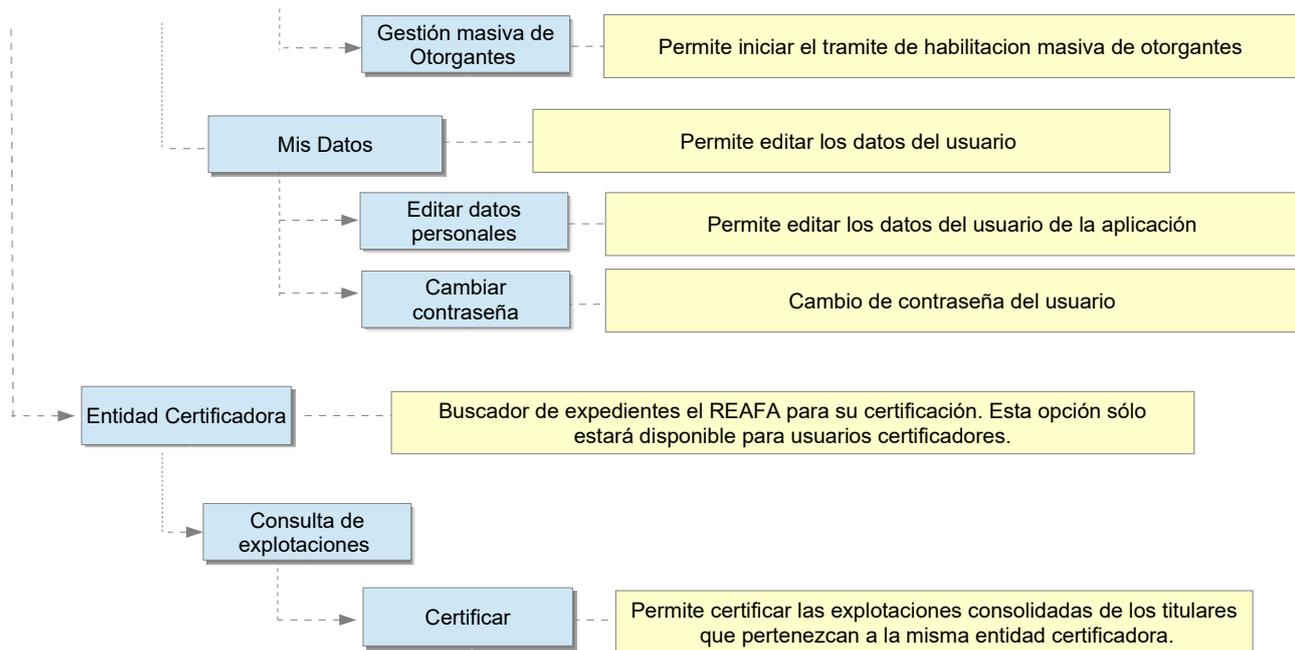
1.3.2 Funcionalidad aportada

- Tipo de aprovechamiento configurable para titulares.

1.4 Mapa del sistema



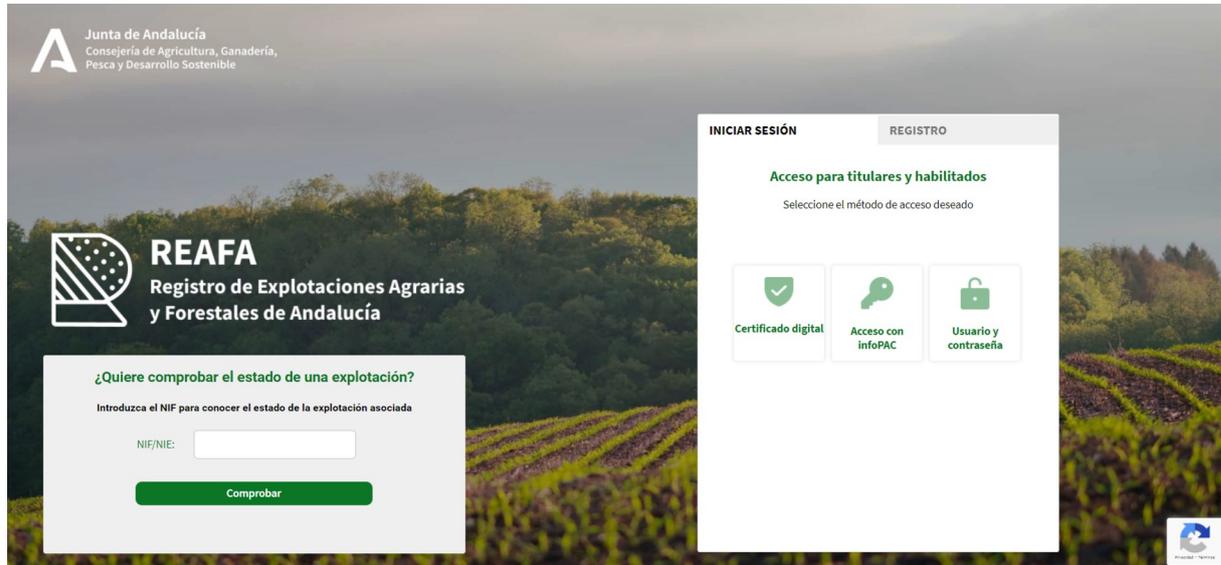




En el mapa se muestran todas las operaciones que puede realizar un Titular una vez ha accedido con éxito a través de @firma, credenciales infoPAC o datos personales.

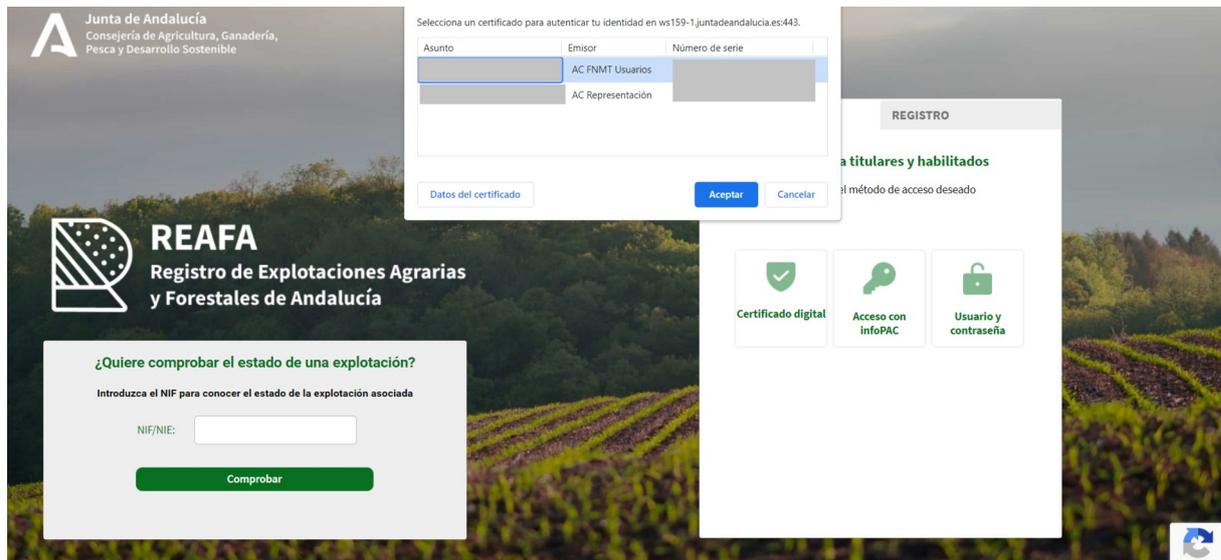
2 Operativa del sistema

2.1 Acceso al sistema

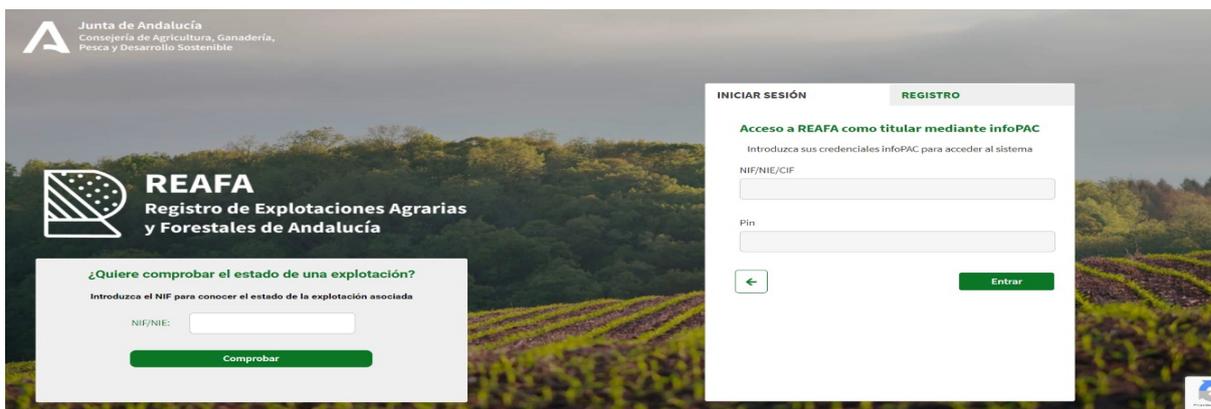


La primera opción a través de la cual un usuario titular podrá acceder al sistema es mediante certificado digital a través de @Firma.

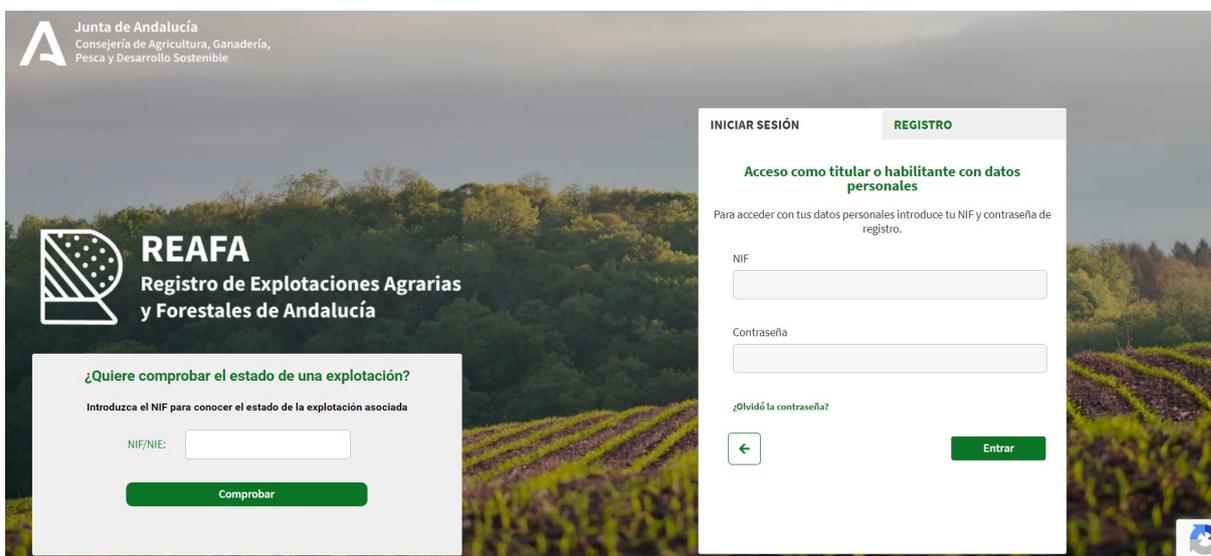
Pulsando el botón Acceso con @Firma aparecerá una ventana emergente con nuestros certificados, seleccionamos el certificado y pulsamos en Aceptar.



La segunda opción a través de la cual un usuario titular puede acceder es mediante credenciales infoPAC. Para acceder al sistema introduciremos nuestros credenciales de infoPAC y pulsamos el botón "Entrar".



La tercera vía posible para acceder al sistema es a través de los datos personales del titular (NIF y contraseña).

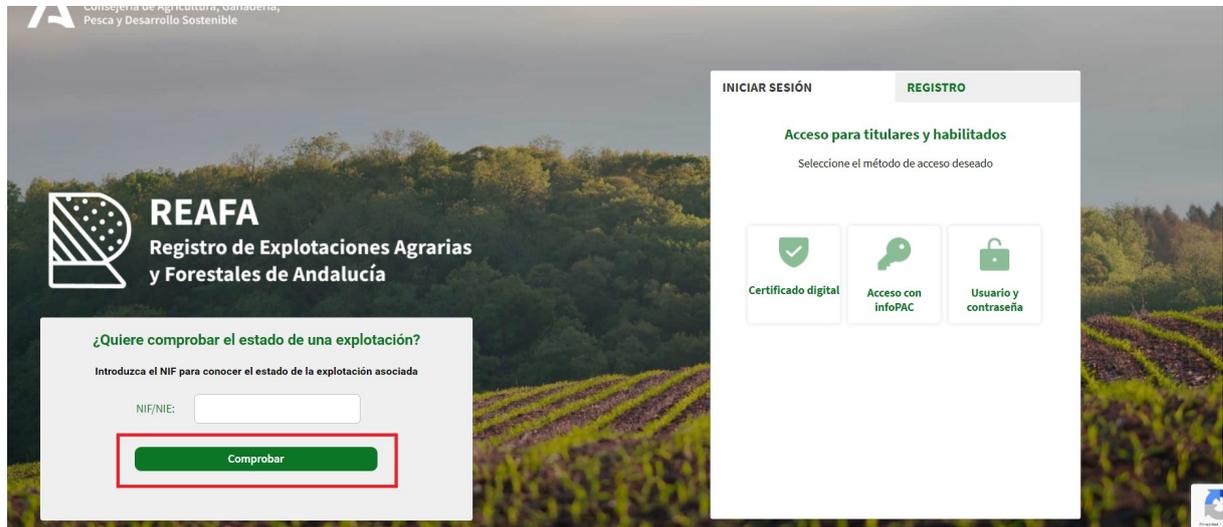


Para ello deberemos estar registrados en el sistema. Si no lo estamos, debemos registrarnos pulsando el botón “Regístrate”, rellenamos los datos del formulario y pulsamos “Guardar”. Una vez hecho esto nos llegará un email en el cual tendremos que validar nuestra cuenta. Finalmente validados los datos podremos insertar el NIF y Contraseña para acceder al sistema con nuestros datos personales.

2.1.1 Consultar explotaciones

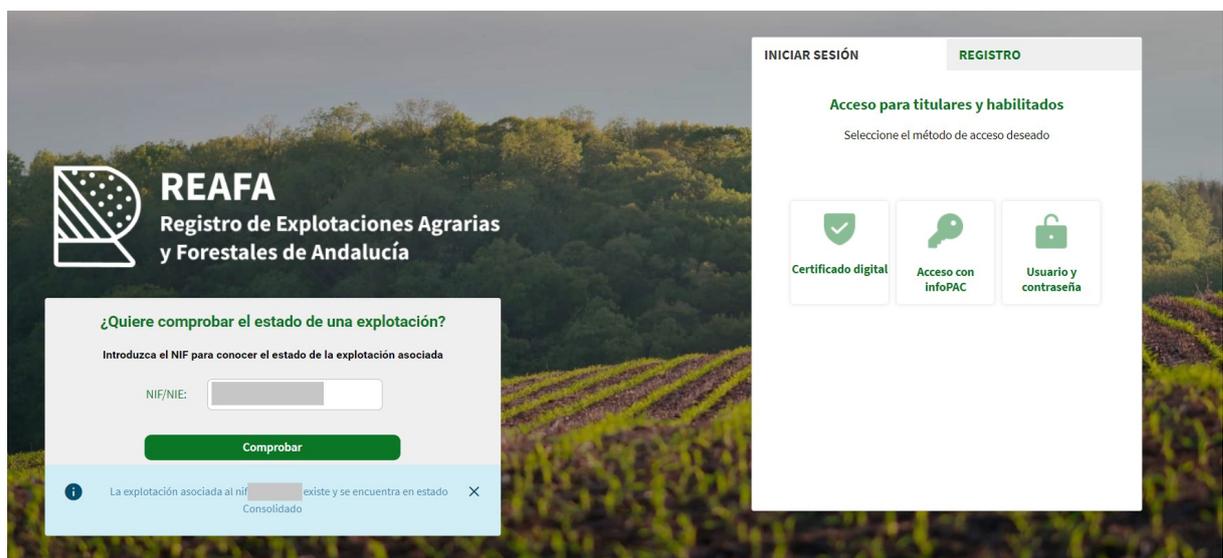
La aplicación permite realizar una primera consulta para conocer el estado de la explotación de un titular, sin necesidad de estar logado.

En primer lugar pulsamos sobre el botón **“Consultar explotación”** situado en la parte inferior de la pantalla de inicio



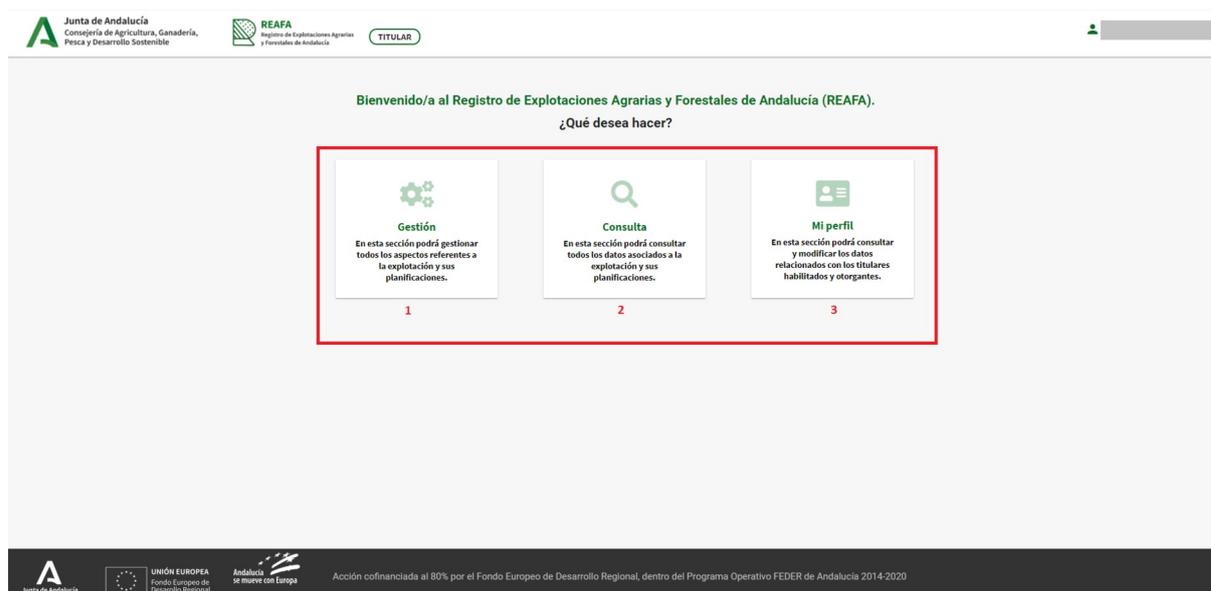
Inmediatamente sale una nueva pantalla donde deberemos introducir el NIF/NIE del titular, y posteriormente hacer clic sobre **“Comprobar”**

Al pulsar justo debajo nos aparece un mensaje que nos indica el estado de la explotación o indica que ese titular no tiene explotación

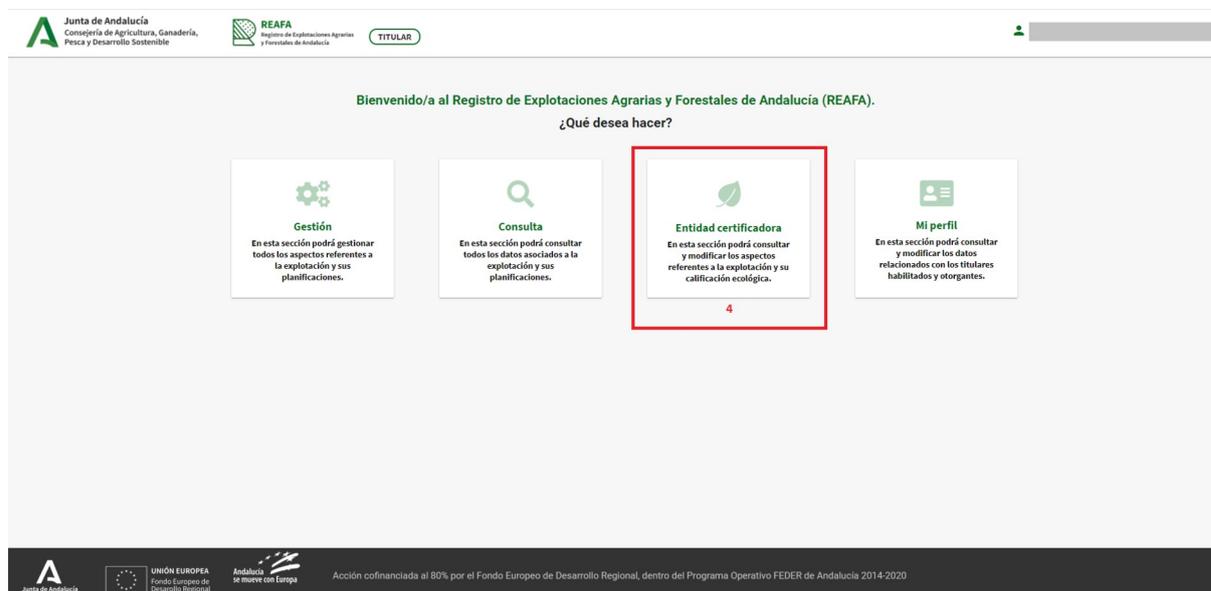


2.2 Inicio del sistema

Si hemos accedido con éxito nos aparecerá la pantalla de menú principal con las opciones posibles para el titular.



Si además el **usuario** es certificador le aparecerá una **cuarta** opción.

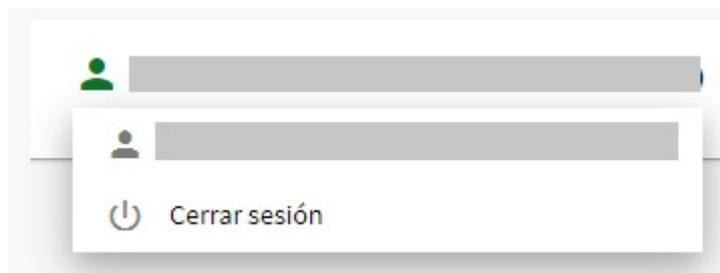


Si nos fijamos en parte superior derecha de la pantalla nos encontramos dos botones que son comunes en todas las pantallas y navegación del Titular en la aplicación, el botón :



- Menú usuario.

Si pulsamos este último botón se nos desplegará el siguiente menú con información relativa al titular y su sesión en la aplicación.



Dentro del menú principal el usuario tiene tres opciones principales:

- 1. **Gestión**: permite buscar y operar con cualquier explotación o planificación anual de cultivos vinculada al titular, independientemente de su estado.
- 2. **Consulta**: permite buscar y consultar los datos de cualquier explotación o planificación anual vinculada al titular, sin opciones de edición o modificación.
- 3. **Mi perfil**: permite buscar y gestionar los titulares habilitados y otorgantes del usuario.

Si es certificador también tendrá la siguiente opción:

- 4. **Entidad Certificadora**: permite consultar y modificar cualquier explotación consolidada vinculada al certificador.

2.3 Gestión

Si pulsamos sobre la opción "Gestión", accederemos directamente a la vista de consulta de explotaciones.



Si observamos la pantalla nos encontramos con:

1. **Búsqueda de explotaciones**: permite buscar cualquier explotación vinculada al titular filtrando por localizador, estado o nif para su posterior gestión.
2. **Planificación anual de cultivos**: permite buscar cualquier planificación anual de cultivos vinculada a la explotación del titular por localizador, estado o nif para su posterior gestión.

2.3.1 Búsqueda de explotaciones

Tanto si pulsamos desde el menú principal sobre la opción "Gestión", como si pulsamos sobre la pestaña "Búsqueda de explotaciones", accederemos a la pantalla de búsqueda de explotaciones.

Inicio > Histórico de explotaciones

Búsqueda de explotaciones **Planificación Anual de Cultivos**

NIF/NIE: Localizador: Fecha creación: Fecha modificación:

1 2 3 4 + Alta de explotación

Estado:

NIF titular	Código REGEPA	Estado	Código localizador REAFA	Fecha Creación	Fecha Modificación	Opciones
	-	Pendiente presentación		24/10/2021 10:39:09	26/10/2021 10:51:51	
	0104007803	Consolidado		18/10/2021 10:10:20	18/10/2021 10:10:20	
	0104102927	Consolidado		18/10/2021 10:10:16	18/10/2021 10:10:16	
	0104003764	Consolidado		18/10/2021 10:10:27	18/10/2021 10:10:27	
	0104020301	Consolidado		18/10/2021 10:10:30	18/10/2021 10:10:30	
	0104003320	Consolidado		18/10/2021 10:10:31	18/10/2021 10:10:31	
	0104040769	Consolidado		18/10/2021 10:10:33	18/10/2021 10:10:33	
	0104102965	Consolidado		18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	
	0104080771	Consolidado		18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	
	0104004686	Consolidado		18/10/2021 10:10:36	18/10/2021 10:10:36	

(Mostrando 1 - 10 de 14 resultados) < > 1 2 > >>

Observando la imagen, nos encontramos con:

1. Filtro NIF/NIE: Permite filtrar por NIF/NIE las explotaciones de un titular del cual somos habilitados .
2. Filtro de explotaciones: Permite buscar una explotación concreta introduciendo el valor del localizador o seleccionando los estados de explotación por los que queremos filtrar.
3. Filtro de fecha de creación: Permite buscar por la fecha de creación de una explotación.
4. Filtro de fecha de modificación: Permite buscar la fecha de modificación de una explotación.
5. Resultados: Se muestra una tabla donde aparecerán todas las explotaciones que cumplen los criterios del filtro (o todas en caso de no existir filtro alguno)

Para cada uno de los resultados se puede observar que aparece un campo denominado Opciones, que contiene una serie de botones que nos permite realizar algunas acciones sobre el expediente en cuestión. Estas son:

-  • Detalle: permite consultar los datos de la explotación.
-  • Editar: nos permite editar los datos de la explotación.
-  • Eliminar: elimina la explotación.
-  • Bloquear para presentar: cambia el estado del expediente de la explotación a "Pendiente de Presentación" y bloquea la posible modificación del mismo.
-  • Descargar Certificado de inscripción del Libro General de Registro (solo explotaciones consolidadas)

Además de los mencionados, existen otra serie de botones que serán presentados más adelante.

4. **Alta de explotación:** En la parte inferior aparece un botón de Alta de explotación, con el fin de poder crear una nueva explotación en estado "Borrador".

Aparece un cuadro de diálogo, donde se seleccionará el NIF de la persona sobre la que se quiere crear la explotación (nuestro nif como titular o el nif de los otorgantes que nos han habilitado):



Al pulsar sobre el botón "Crear explotación", la aplicación nos redirigirá a una nueva pantalla en la que poder registrar nuestra nueva explotación.

2.3.1.1 Alta de explotación

Dando por hecho que el Titular no posee ningún expediente en el REAFA, procedemos en primer lugar a seleccionar la opción "Alta de explotación".

Nos aparecerá una pantalla para rellenar los datos de titularidad y los datos de la explotación a dar de alta.

Observamos que para dar de alta una explotación, como se ha mencionado anteriormente, debemos rellenar un formulario que consta de dos secciones:



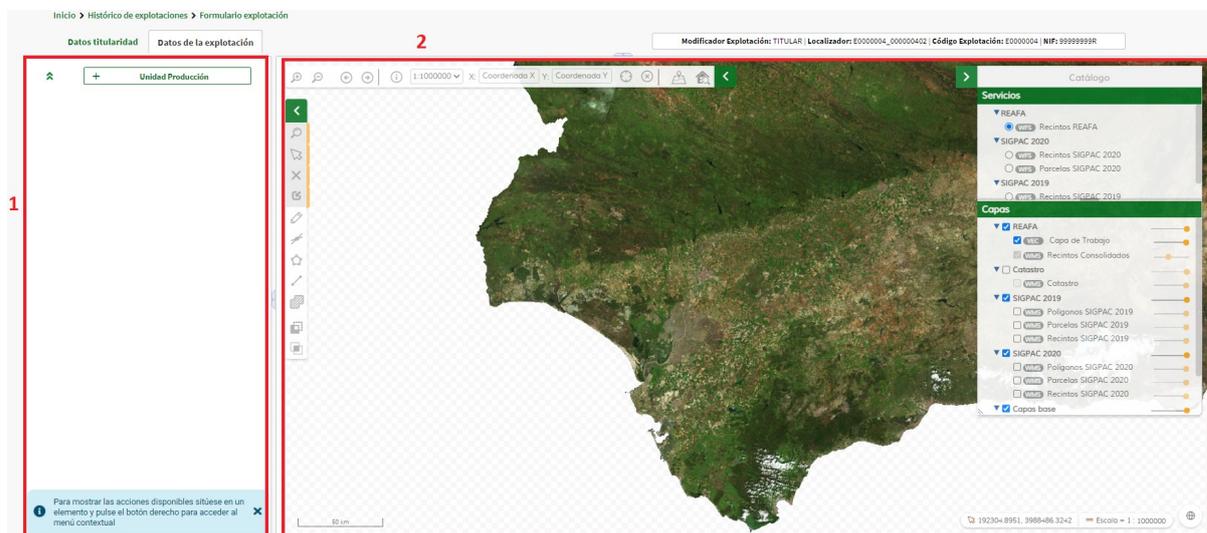
- **Datos titularidad:** datos de carácter personal del titular así como un primer registro de la explotación rellenando unos breves datos para poder crearla.
- **Datos de la explotación:** son datos de carácter alfanuméricos y geográficos correspondientes a los distintos niveles organizativos que se encuentran dentro de la explotación. Es necesario haber rellenado previamente el apartado anterior "Datos titularidad" para poder rellenar los "Datos de la explotación".

En primer lugar rellenamos el apartado "Datos titularidad" y pulsamos el botón Guardar.



A continuación pasamos a la sección "Datos de la explotación" (se redirigirá automáticamente al pulsar sobre "Guardar").

En esta sección nos encontramos con dos partes diferentes que se relacionan entre ellas:



- 1. **Árbol de la explotación:** se trata de un árbol desplegable en el que se van a ir creando, editando y guardando datos de los distintos niveles organizativos de la explotación:
Unidad de Producción > Aprovechamiento > Nivel Geométrico
- 2. **Visor de datos geométricos de la explotación:** se trata de un visor geográfico en el que podemos visualizar, crear y editar datos geométricos de la explotación. **2**

2.3.1.1.1 Árbol de la explotación

Como se mencionó anteriormente ambas partes van a interactuar entre ellas ya que desde un nodo del árbol de la explotación podremos añadir geometría al mapa del visor así como asociar geometría del mapa al nivel en cuestión (se explicará mas adelante en detalle).

En primer lugar procedemos a rellenar los datos de los distintos niveles organizativos de la explotación en el "Árbol de la explotación", para ello hacemos clic en el botón "Unidad Producción".



Rellenamos los campos relativos a la Unidad de Producción y pulsamos el botón guardar.

INTRODUZCA DATOS

Unidad Producción

Código UP: <input type="text" value="E000004_001"/>	Denominación: <input type="text"/>
Regimen de explotación: <input type="button" value="Seleccionar"/>	Tipo de producción: <input type="button" value="La U.P. reali..."/>
Porcentaje del titular: <input type="text"/>	



Seguidamente hacemos clic derecho en el nodo de la Unidad de Producción en el árbol y nos aparece el siguiente menú contextual:

- + Aprovechamiento
-  Pegar
-  Eliminar
- Añadir geometría a capa de trabajo

Las opciones que nos aparecen en el menú contextual son:

- **Aprovechamiento:** añade un nuevo Aprovechamiento dentro de la Unidad de Producción.
- **Pegar:** nos permite pegar y agregar un nuevo Aprovechamiento en la Unidad de Producción que hayamos copiado previamente
- **Eliminar:** elimina la Unidad de Producción.
- **Añadir geometría a capa de trabajo:** añade datos geométricos a la capa de trabajo del visor en el caso de que la Unidad de Producción posea datos geométricos.

Para continuar rellenando los datos de los niveles del árbol hacemos clic en "Aprovechamiento" en el menú contextual. Al igual que para la Unidad de Producción rellenamos los campos del formulario relativo al Aprovechamiento y guardamos.

up **INTRODUZCA DATOS**

Aprovechamiento

Código aprovechamiento: <input type="button" value="Seleccionar"/>	Categoría: <input type="button" value="Seleccionar"/>
Porcentaje aprov: <input type="text" value="100.00%"/>	

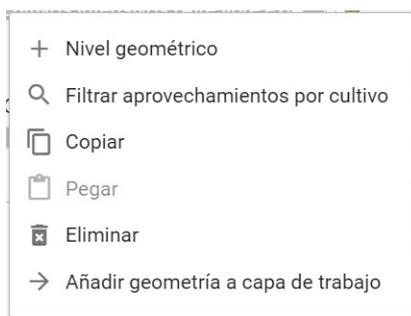


Dependiendo del campo "Código aprovechamiento" que seleccionemos, podrá ser necesario que rellenemos más datos correspondientes al aprovechamiento en un cuadro inferior llamado "Detalle aprovechamiento", cuyos campos dependerán del "Código aprovechamiento" que hayamos seleccionado.

Detalle aprovechamiento

Tipo

Si hacemos clic derecho en el nodo del Aprovechamiento del árbol nos aparece el siguiente menú desplegable:



Dentro del menú aparecen las siguientes opciones:

- **Nivel Geométrico:** añade un nuevo Nivel Geométrico dentro del Aprovechamiento.
- **Filtrar aprovechamientos por cultivo:** nos permite seleccionar en una nueva ventana, el Cultivo principal, Tipo de Aprovechamiento y Categoría, pudiendo vincularlo a los datos de nuestra explotación.
- **Copiar:** realiza una copia del Aprovechamiento.
- **Pegar:** permite pegar un nuevo Nivel Geométrico que haya sido copiado previamente en el Aprovechamiento.
- **Eliminar:** elimina el Aprovechamiento.
- **Añadir geometría a capa de trabajo:** añade datos geométricos a la capa de trabajo del visor en el caso de que el Aprovechamiento posea datos geométricos.

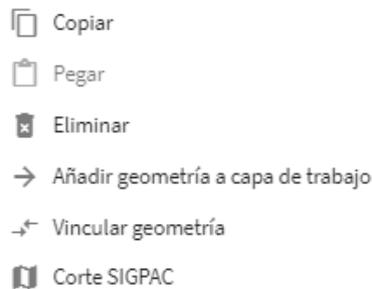
A continuación seguimos rellenando datos del árbol, para ello pulsamos "Nivel Geométrico" en el menú contextual. Rellenamos los campos del formulario relativo al Nivel Geométrico y guardamos.

Nótese que el campo área se rellena automáticamente a través de los datos geométricos que sean vinculados del mapa del visor al nivel.

Nivel geométrico

Denominación:	Código nivel IV:
<input type="text" value="P1Arroz"/>	<input type="text" value="N001"/>
Porcentaje tit.:	Código titularidad terrenos:
<input type="text" value="100.00%"/>	<input type="text" value="Propiedad"/>
Area (hectáreas):	
<input type="text" value=""/>	<input type="button" value="Guardar"/>

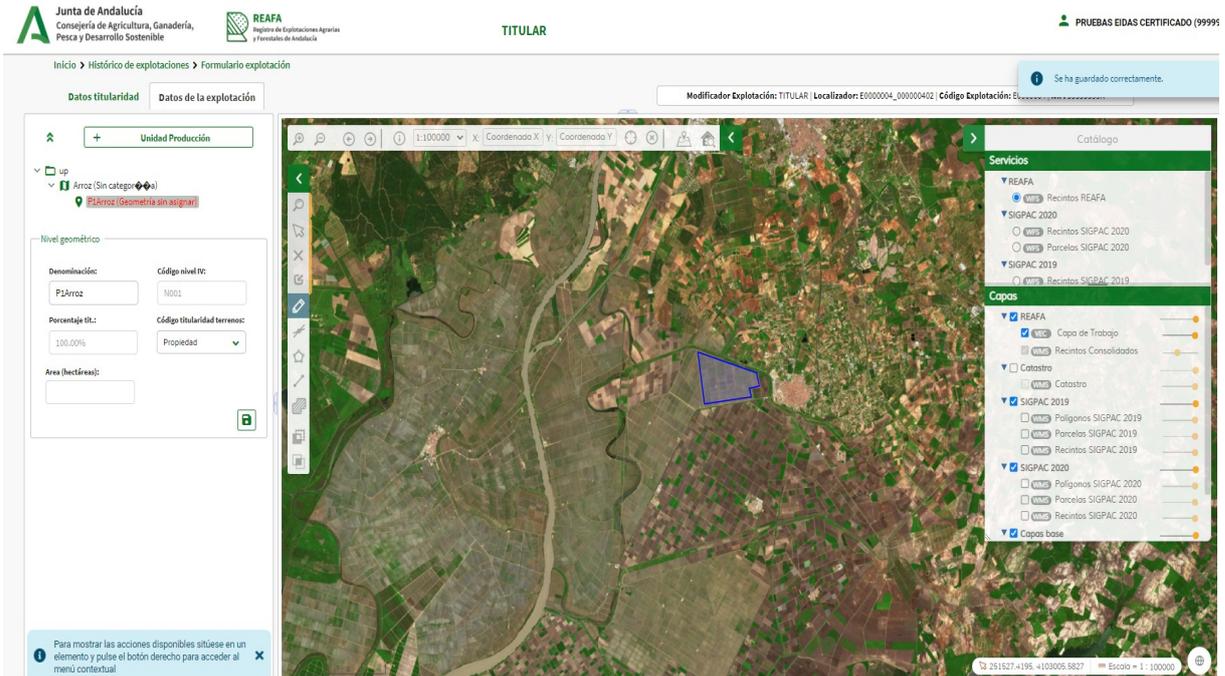
Una vez hemos creado el Nivel Geométrico si hacemos clic derecho en el Nivel Geométrico nos aparece el siguiente menú desplegable:



Las opciones del menú son:

- **Copiar:** realiza una copia del Nivel Geométrico (datos alfanuméricos y geométricos).
- **Pegar:** nos permite pegar del Nivel Geométrico copiado anteriormente en la raíz del árbol.
- **Eliminar:** elimina el Nivel Geométrico.
- **Añadir geometría a capa de trabajo:** añade datos geométricos a la capa de trabajo del visor en el caso de que el Nivel Geométrico posea datos geométricos.
- **Vincular geometría:** permite vincular una geometría de la capa de trabajo del visor (haciendo clic sobre ella) al Nivel Geométrico, guardándola automáticamente.
Para llevar a cabo este proceso (dando por hecho que no tenemos datos geométricos) nos situamos en el mapa del visor y seleccionamos la herramienta "Dibujar geometría".
- **Corte SIGPAC:** permite realizar una corte de la geometría del nivel contra SIGPAC, seleccionando año y capa .

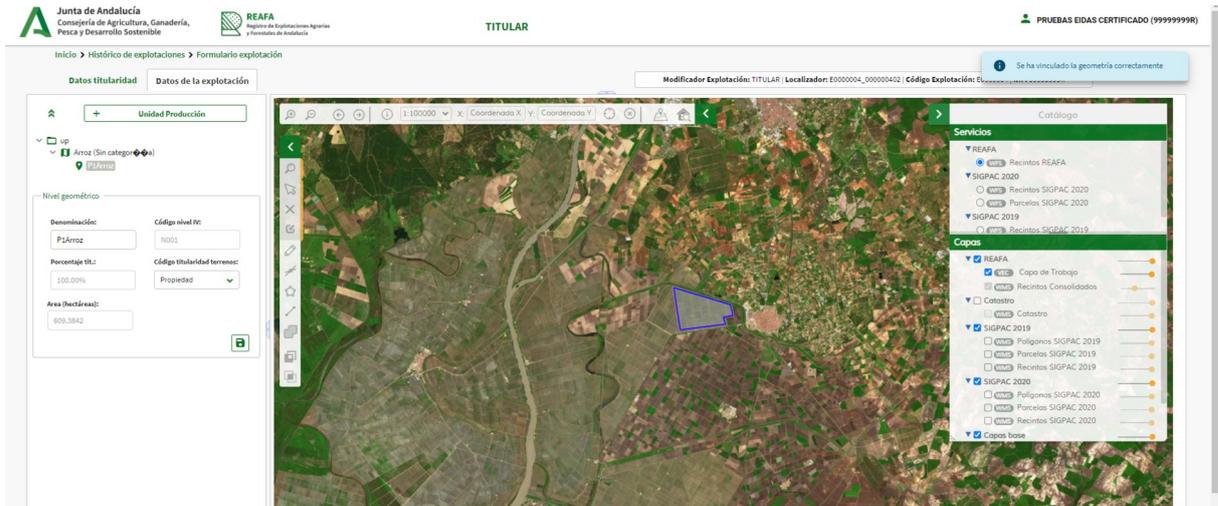
A continuación dibujamos un polígono en el mapa.



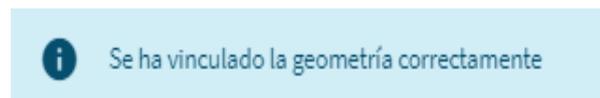
Seguidamente hacemos clic derecho en el Nivel Geométrico del árbol al que queremos vincular la geometría, seleccionamos "Vincular Geometría"



y hacemos clic en la geometría que queremos vincular (al situarnos sobre ella se iluminará en un color anaranjado).



Tras hacer clic en la geometría si esta se ha vinculado correctamente al nivel, nos aparecerá un mensaje en la esquina superior derecha.



Una vez hecho esto si pulsamos sobre la geometria haciendo clic derecho y pulsamos sobre "Corte SIGPAC" se nos desplegará un dialogo que nos calculará las geometria según "Capa" y "Año" seleccionando estas y pulsando en "Cortar". Este dialogo es accesible desde el nivel geométrico de la explotación, independientemente de su estado.

Intersección Corte SIGPAC



Seleccionar Capa: Seleccionar Año:

(Mostrando 1 - 5 de 113 resultados) < < 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 > >

Denominación	Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Recinto	Porcentaje de corte	Superficie
P1Arroz	41	69	1	9006	1	0.05%	2953.09 m2
P1Arroz	41	69	1	9010	1	0.06%	3519.79 m2
P1Arroz	41	69	1	44	1	1.88%	114371.92 m2
P1Arroz	41	69	1	45	1	0.03%	1833.09 m2
P1Arroz	41	69	1	45	2	0.06%	3825.46 m2

Una vez hecho el corte , si nos vamos al mapa podremos observar el corte con la capa de trabajo .



Finalmente, para comprobar que todos los datos introducidos son correctos, pulsamos sobre el botón "**Validar explotación**". Este proceso podría tardar unos minutos dependiendo del tamaño y complejidad de los niveles geométricos.

Validador - ❌ X

Error	Código	Identificador nivel	Explotación afectada	Mensaje
No se han detectado errores				

Cuando la validación haya concluido, se abrirá una ventana donde se mostrarán los posibles errores de la explotación:

En la sección "Impacto" es posible seleccionar diferentes opciones:

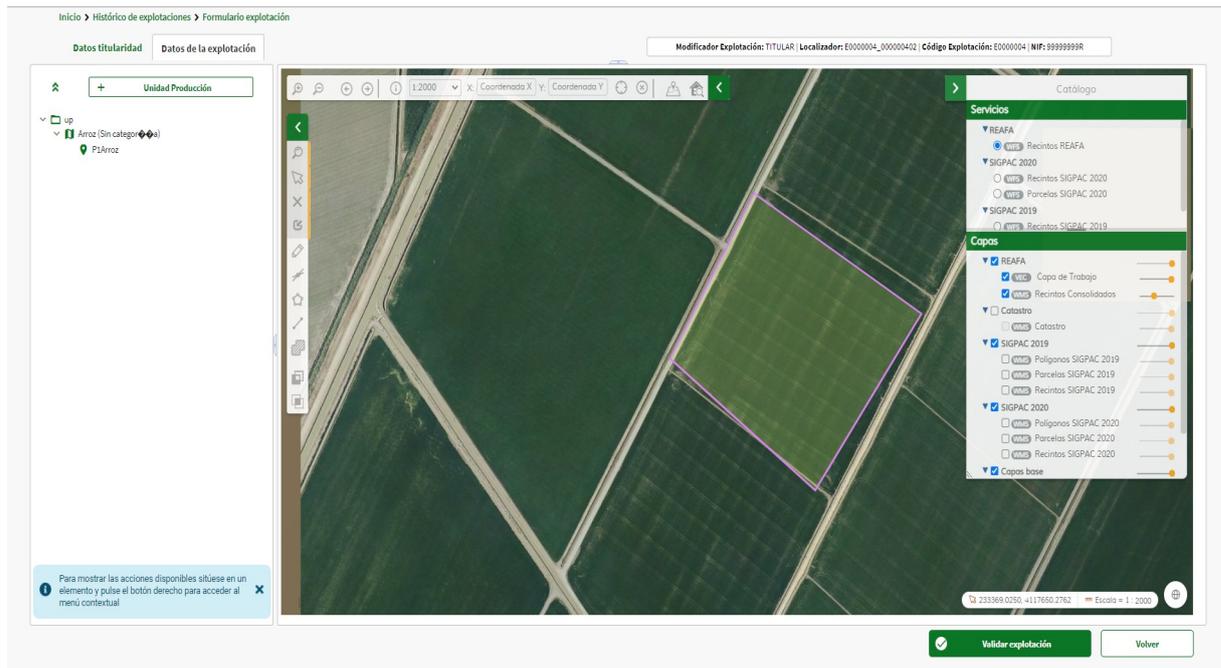
- **Error:** Mostrará los errores existentes en la explotación. Estos errores han de ser resueltos para poder pasar la explotación al siguiente estado.
- **Advertencia:** Mostrará las inconsistencias existentes entre la explotación actual y cualquier otra explotación consolidada con la que su geometría esté interfiriendo.
- **Correcto:** Mostrará todas las validaciones que han sido satisfechas correctamente.
- **Todo:** Mostrará una lista con todo lo anterior.

Validador - ❌ X

Error	Código	Identificador nivel	Explotación afectada	Mensaje
❌	N4A002N4A004R002			El porcentaje de nivel geométrico "Prueba" (N001) del aprovechamiento Resinas (Sin categorización) de la unidad de producción "Prueba" (E0000004_001) debe ser menor a 100.

Cabe destacar que, aunque la validación presente alguna advertencia, el titular no está obligado a solventarlas antes de pasar al siguiente estado. Sin embargo, en caso de no solventarse, se generarán una serie de inconsistencias que deberán ser resueltas manualmente por un gestor en el futuro.

2.3.1.1.2 Visor de datos geométricos de la explotación



Una vez entramos en la pantalla de datos de la explotación, podemos ver como aparece asociado un visor cartográfico a la explotación en cuestión. Mediante el visor se pueden visualizar datos geométricos y editarlos (en el caso que ya existan para una explotación), crear nuevos datos geométricos (en el caso que la explotación no tenga asociados) y guardarlos pertenecientes a la explotación del expediente.

En el visor podemos encontrar distintos controles y funcionalidades que nos permiten interactuar con los datos geométricos de la explotación, de esta forma a modo general hay cuatro grandes secciones dentro del visor con sus correspondientes herramientas y controles.

1. Barra de herramientas de navegación



Mediante los controles de esta barra podemos realizar acciones sobre el mapa en general. Los controles asociados a esta barra son:



- **Acercar:** Eleva en un nivel el zoom en el mapa.



- **Alejar:** Disminuye en un nivel el zoom en el mapa.



- **Zoom previo:** Vuelve al zoom anterior del mapa.



- **Zoom siguiente:** Tras pulsar zoom previo vuelve al zoom posterior.



- **Información de las capas:** Permite consultar datos de las capas en lugar concreto del mapa al hacer clic sobre él.



- **Selector de escala:** Combo desde el cual se puede seleccionar diferentes escalas para aplicar en el mapa.



- **Centrar en Coordenada X:** Input para insertar la coordenada X para centrar punto en el mapa.



- **Centrar en Coordenada Y:** Input para insertar la coordenada Y para centrar punto en el mapa.



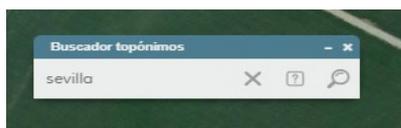
- **Centrar en este punto:** Centra el mapa en las coordenadas X e Y introducidas.



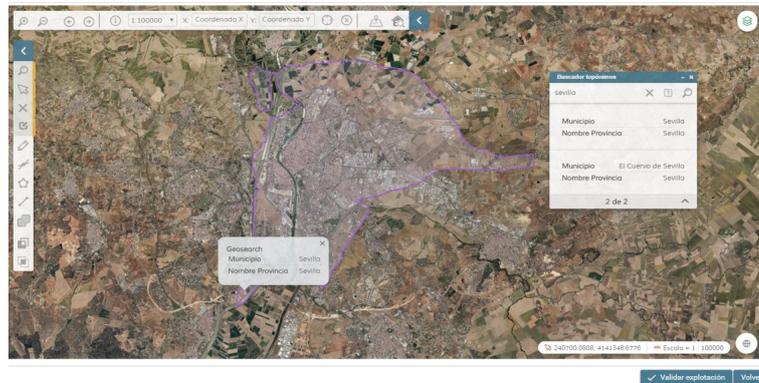
- **Borrar centrado:** Elimina el punto centrado en el mapa así como las coordenadas X e Y introducidas en los inputs.



- **Buscador de topónimos:** nos aparecería un buscador de texto libre, donde buscar entro otros, municipios, provincias, puntos de interés relevantes.



Pulsaríamos sobre la opción deseada, y el mapa enfocarí­a el lugar de la búsqueda



- **Buscadores:** Sistema de búsqueda por SIGPAC o Catastro.



Buscadores

Sigpac Catastro

Provincia*:

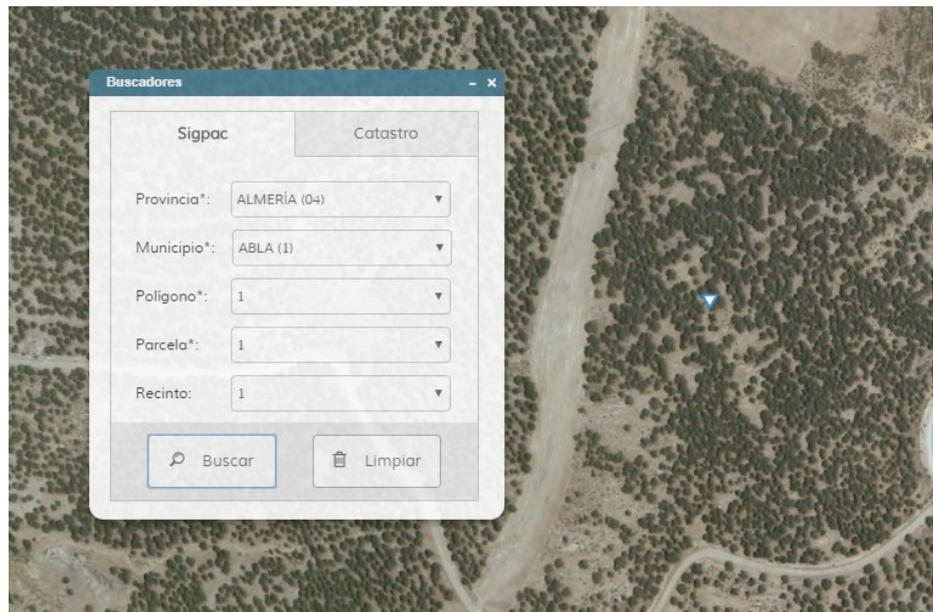
Municipio*:

Polígono*:

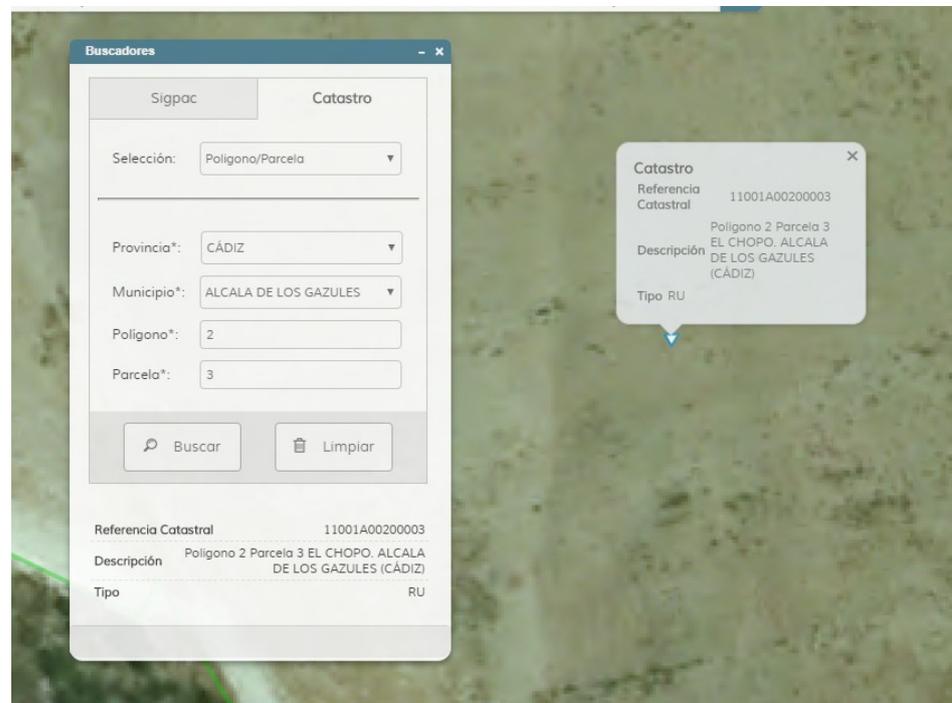
Parcela*:

Recinto:

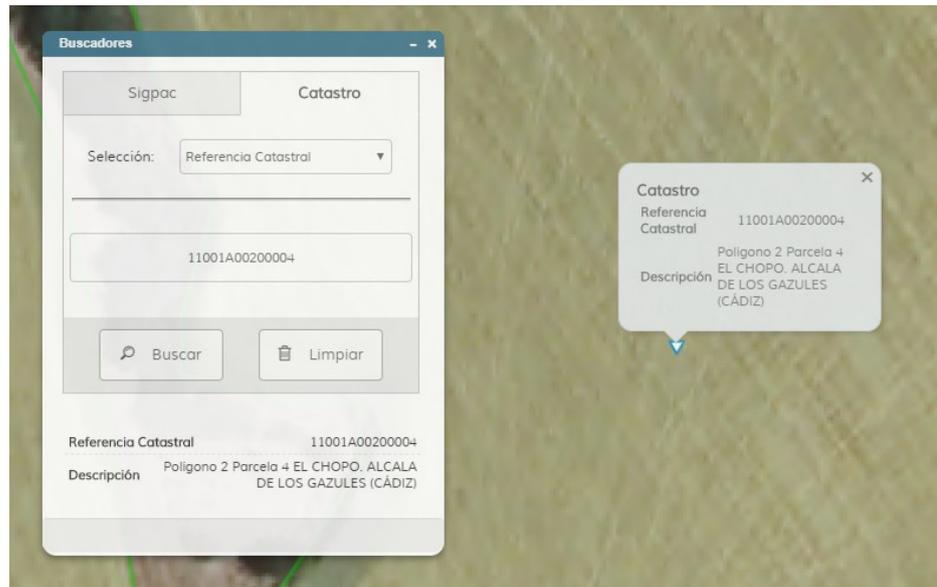
- **Sigpac:** Para hacer una búsqueda donde tendremos que completar los campos provincia, municipio, polígono, parcela y recinto (opcional)



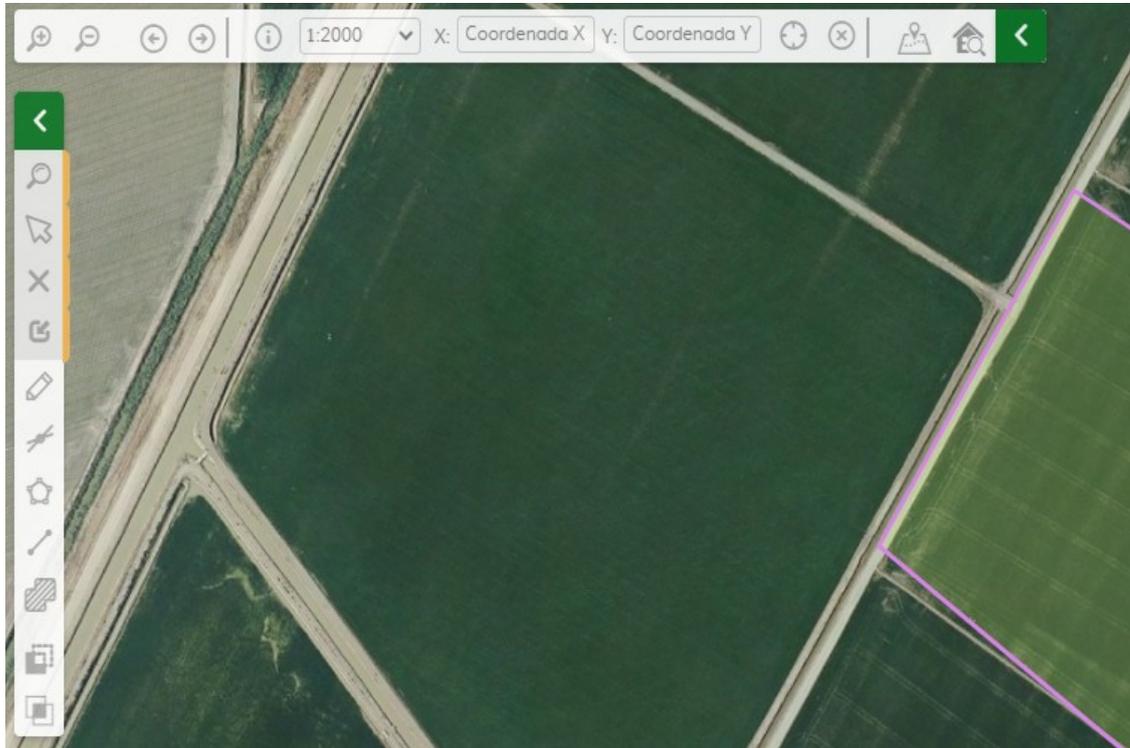
- **Catastro:** Desde la pestaña de catastro tendremos dos opciones de búsqueda, por Provincia/municipio/Polígono/Parcela



O introduciendo los dígitos de referencia catastral



2. Barra de herramientas de edición geométrica



Mediante esta barra podemos editar datos geométricos en el mapa perteneciente a una explotación así como crear nuevos y eliminarlos.

En primer lugar, para poder editar los datos geométricos de las explotaciones debemos añadirlos a la capa de trabajo (una capa temporal donde poder trabajar con las geometrías y hacer todos los cambios que queramos).

Una vez añadida la geometría de una explotación podremos editarla y trabajar con ella a través de los controles o herramientas de la barra de edición siempre y cuando esta haya sido seleccionada (con excepción de los controles del zoom).

Para que los cambios realizados en la geometría de una explotación sean permanentes debemos guardarlos, para ello procedemos a vincular la geometría en cuestión con el nivel geométrico respectivo del árbol, tal y como vimos en la sección anterior.

Los controles y herramientas asociados a esta barra son:

- 
 - **Zoom:** Al hacer hover con el ratón sobre el control nos aparecerá un menú horizontal con los siguientes controles relativos a zoom:



- 
 - **Zoom a la capa de trabajo:** Este control nos permite realizar un zoom a toda la extensión de las geometrías existentes en la capa de trabajo.
 - 
 - **Zoom a las geometrías seleccionadas:** Con este control podemos realizar zoom a la extensión de todas las geometrías estén seleccionadas en la capa de trabajo.



- **Seleccionar:** Al hacer hover con el ratón sobre el control nos aparecerá un menú horizontal con los siguientes controles relativos a la selección:



- **Seleccionar por clic:** Permite seleccionar una geometría de la capa de trabajo haciendo clic sobre el en el mapa. En el caso que ya esté seleccionado se deseleccionará.



- **Seleccionar por línea:** Permite seleccionar uno o varios geometrías de la capa de trabajo al dibujar una línea sobre el/ellos sobre en el mapa. En el caso que haya seleccionados se deseleccionarán.



- **Seleccionar por área:** Permite seleccionar uno o varios geometrías de la capa de trabajo al dibujar un área sobre el/ellos sobre en el mapa. En el caso que haya seleccionados se deseleccionarán.



- **Seleccionar todas las geometrías:** Permite seleccionar todas las geometrías de la capa de trabajo. En el caso de haya alguna seleccionada previamente se deseleccionará.



- **Deseleccionar todas las geometrías:** Permite deseleccionar todas las geometrías de la capa de trabajo que estén seleccionadas.



- **Eliminar:** al hacer hover con el ratón sobre el control nos aparecerá un menú horizontal con los siguientes controles relativos a la selección:



- **Eliminar geometrías de la capa de trabajo:** Elimina del mapa todas las geometrías que tengamos de trabajo en nuestro mapa



- **Eliminar geometrías seleccionadas de la capa de trabajo:** Elimina del mapa solo las geometrías seleccionadas de la capa de trabajo



- **Añadir geometría desde Servicio WFS:** al hacer hover con el ratón sobre el control nos aparecerá un menú horizontal con los siguientes controles relativos a la selección:



- **Filtrar por punto en el mapa:** con esta opción se importa geometría del servicio WFS seleccionado en el catálogo de servicios WFS, a través la interacción de un punto en el mapa mediante clic, dibujándose ésta en la zona cliqueada.



- **Filtrar por intersección de línea:** con esta opción se importa geometría del servicio WFS seleccionado en el catálogo de servicios WFS, a través la interacción del dibujado de una línea en el mapa, apareciendo aquellas geometrías que interseccionan con la línea dibujada previamente. Como máximo solo se importarán 100 geometrías por cada interacción.



- **Filtrar por interior de área:** con esta opción se importa geometría del servicio WFS seleccionado en el catálogo de servicios WFS, a través la interacción del dibujado de un polígono en el mapa, apareciendo aquellas geometrías que interseccionan con el polígono dibujado previamente. Como máximo solo se importarán 100 geometrías por cada interacción.



- **Filtrar por intersección de circunferencia:** con esta opción se importa geometría del servicio WFS seleccionado en el catálogo de servicios WFS, a través la interacción del dibujado de una circunferencia en el mapa, apareciendo aquellas geometrías que interseccionan con la circunferencia dibujada previamente. Como máximo solo se importarán 100 geometrías por cada interacción.



- **Dibujar geometría:** Permite crear nuevos polígonos en la capa de trabajo.



- **Activar Snapping:** Permite activar/desactivar la función de snapping (al acercar el cursor a un vértice o arco, el cursor se anclará a ellos) sobre las geometrías a la hora de crear nuevas o editar las ya existentes.



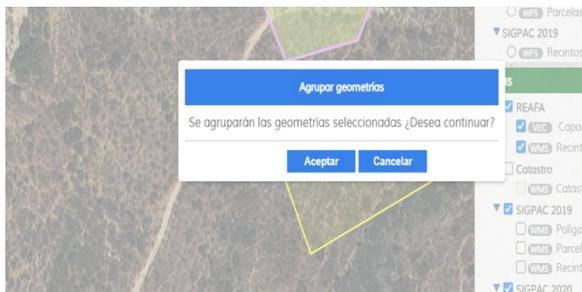
- **Modificar geometría:** Permite modificar los vértices y segmentos de las geometrías que estén seleccionadas en la capa de trabajo.



- **Dividir geometría:** Permite dividir una o varias geometrías a través de la intersección con un línea dibujada.



- **Agrupar geometrías:** Permite unir geometrías que estén seleccionadas en la capa de trabajo al hacer clic sobre el control. Solo se unirán las geometrías que sean contiguas entre sí.

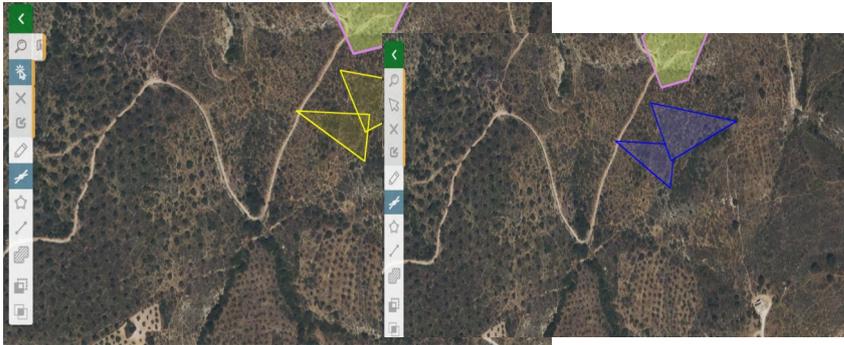


- **Vaciado:** Permite vaciar o deshacer la geometría de uno o mas polígonos que intersectan con otro polígono de referencia al hacer clic sobre este último.

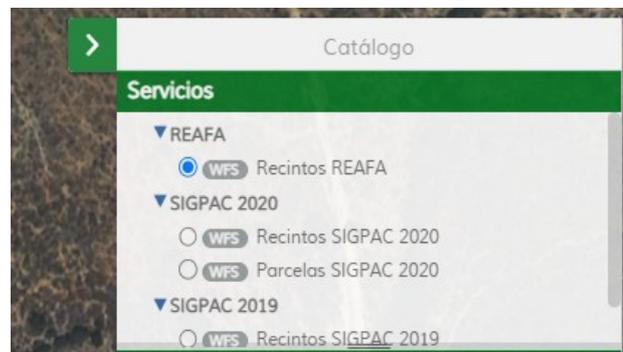


- **Intersección de geometrías:** Permite obtener la geometría resultante de la intersección de uno o varios polígonos con otro de referencia al hacer clic sobre este último.





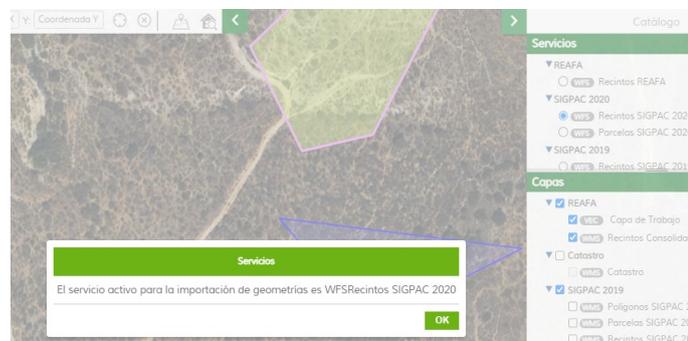
3. Catálogo (servicios de importación WFS y Capas)



Dentro del catálogo podemos apreciar dos secciones: Servicios y Capas. A continuación detallamos cada una de ellas:

Servicios. Esta sección del catálogo se encarga de gestionar todo lo relativo a los servicios de importación WFS, en ella podemos:

- Seleccionar el servicio de importación WFS que queremos de los que vienen por defecto:



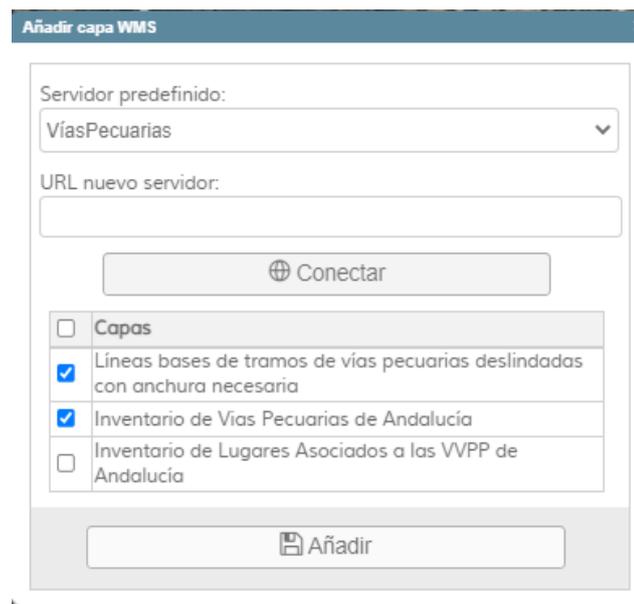
- Añadir nueva carpeta contenedora de servicios WFS, pulsando clic derecho en los títulos de las carpetas de la sección y pulsando **“Añadir Carpeta”** en el menú contextual. También podemos eliminar una nueva carpeta creada (no se pueden

eliminar las carpetas que vienen cargadas por defecto) haciendo clic en ella con el botón derecho y pulsando la opción “Eliminar carpeta” del menú contextual.



- Añadir nuevo servicio WFS, haciendo clic derecho tanto en los títulos de las carpetas como dentro de ellas y pulsando la opción “**Añadir servicio**” en el menú contextual.

A continuación nos aparecerá un panel en el que podremos seleccionar el servicio WFS de unos servidores ya predefinidos así como las capas disponibles en el servidor seleccionado o bien insertar nosotros la URL del servicio WFS que nos interese.



Una vez pulsamos “Añadir” podemos ver que tenemos un nuevo servicio WFS en el catálogo.



Capas. Esta sección incluye capas (WMS y capas vectoriales) disponibles que pueden ser activadas para habilitar su visualización en el mapa.

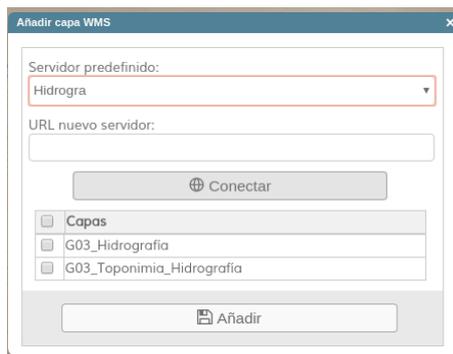
Si hacemos clic derecho con el ratón tanto en el título de una carpeta como en una capa podemos ver que nos aparece un menú contextual, en el caso de las carpetas las opciones que aparecen en el menú contextual son:



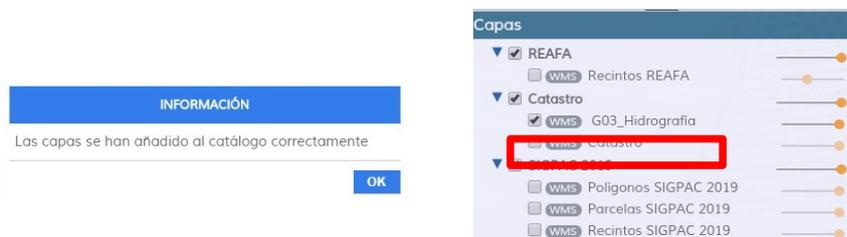
- **Configuración:** Menú desplegable en el que aparecen dos opciones:
 - **Guardar en fichero local:** Esta opción permite guardar la configuración actual de capas del usuario en un fichero zip.
 - **Cargar desde fichero local:** Esta opción nos permite cargar un fichero zip local con configuración de las capas que hayamos guardado previamente.
- **Añadir carpeta:** Podemos añadir una nueva carpeta contenedora de capas.
- **Eliminar carpeta:** Esta opción esta disponible solo para carpeta que hemos añadido nosotros no para las carpetas que vienen por defectos precargadas.
- **Añadir capa:** Menú desplegable en el que nos aparecen dos opciones:
 - Nueva capa WMS: Con esta opción podemos añadir una capa WMS al mapa. Si hacemos clic en ella nos aparece el siguiente panel:



- En el campo “Servidor predefinido” nos aparece un combo de selección con una lista de servidores WMS precargados por defecto. Si seleccionamos un servidor y pulsamos el botón “Conectar” nos aparecerán sus capas disponibles:



A continuación podemos seleccionar una o varias de las capas disponibles y añadirlas al mapa pulsando el botón “Añadir” y podremos ver que se nos ha cargado una nueva capa:



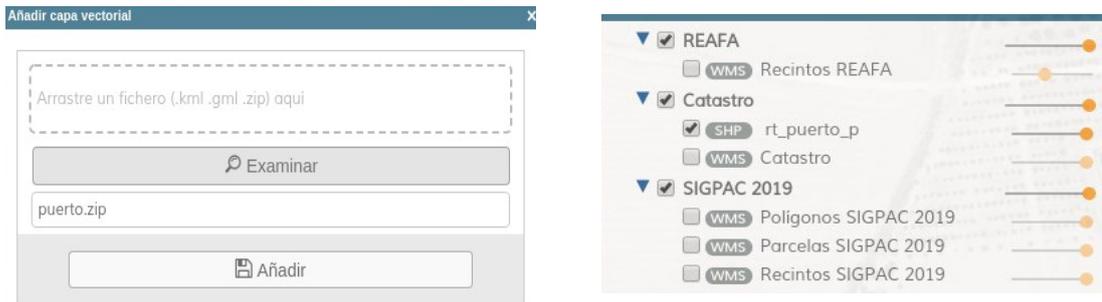
- **Nueva capa desde archivo:** Si seleccionamos esta opción nos aparecerá el siguiente cuadro de diálogo:



Si nos fijamos en la parte superior podemos “Arrastrar un fichero” y en la parte inferior “Examinar” nuestro sistema local para buscar el fichero de nuestra elección. En ambos casos las extensiones permitidas y soportadas en los ficheros y por tanto los distintos tipos de capas vectoriales que podemos cargar son:

- KML (fichero.kml)
- GML (fichero .gml)
- Shapefile (.zip)

Si importamos cualquier tipo de los tres ficheros en el panel, y pulsamos el botón “Añadir” podemos ver que la capa se añade al mapa.



- **Activar capas:** Si seleccionamos esta opción se activan todas las capas que estén dentro de la carpeta y por ende serán visibles en el mapa.
- **Desactivar capas:** Se desactivarán todas las capas que estén dentro de la carpeta y dejarán de ser visibles en el mapa.
- **Mostrar Leyenda:** Muestra la leyenda de todas las capas dentro de la carpeta. También podemos ver la leyenda de una capa haciendo clic sobre la capa.



- **Ocultar leyenda:** Oculta la leyenda de todas las capas dentro de la carpeta.

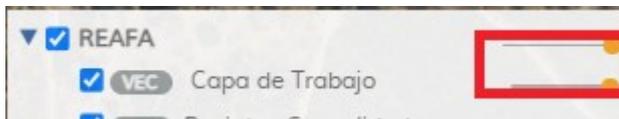
En el caso de hacer clic derecho sobre una capa las opciones que nos aparecen en el menú contextual son las siguientes:



- **Añadir capa:** Misma funcionalidad que para las carpetas.
- **Eliminar capa:** Elimina una capa del mapa y de la lista de capas en el catálogo. Esta opción solo estará disponible para las capas que hemos añadido nosotros no para aquellas que precargadas por defecto.
- **Zoom a la capa:** Si hacemos clic se realizará un zoom a la extensión de la capa en el mapa.

Tanto las carpetas contenedoras de capas como las capas en sí pueden moverse a través del árbol de capas pinchando en cualquiera de ellas y arrastrándola a donde queramos situarla.

Si nos fijamos en el árbol de capas dentro del catálogo observamos que tanto las carpetas como las capas tienen un slider a su derecha.

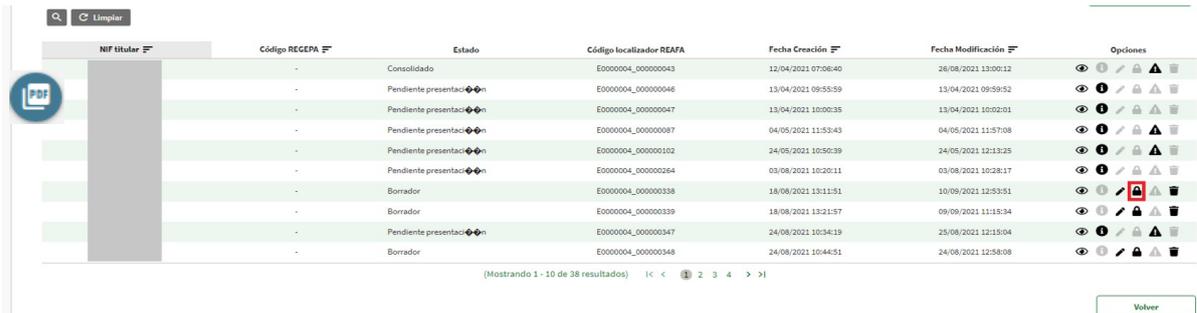


Si hacemos clic en el slider de una carpeta y desplazamos la bola modificaremos el valor de opacidad de todas las capas que contiene la carpeta. Si efectuamos la misma operación pero en el slider de una capa, solo se modificará el valor de transparencia de esa capa.

2.3.1.2 Pendiente presentación

Una vez hayamos creado la explotación, aparecerá en el listado de explotaciones (Gestión > Búsqueda de explotaciones).

Como nuestro objetivo final es poder tramitar nuestro expediente de la explotación en



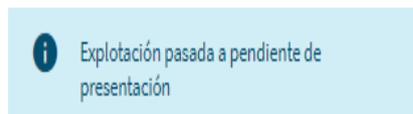
NIF titular	Código REGPEA	Estado	Código localizador REAF	Fecha Creación	Fecha Modificación	Opciones
-	-	Consolidado	E000004_00000043	12/04/2021 07:06:40	26/08/2021 13:00:12	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️
-	-	Pendiente presentación	E000004_00000046	13/04/2021 09:55:59	13/04/2021 09:59:52	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️
-	-	Pendiente presentación	E000004_00000047	13/04/2021 10:00:35	13/04/2021 10:02:01	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️
-	-	Pendiente presentación	E000004_00000087	04/05/2021 11:53:43	04/05/2021 11:57:08	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️
-	-	Pendiente presentación	E000004_00000102	24/05/2021 10:50:39	24/05/2021 12:13:25	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️
-	-	Pendiente presentación	E000004_00000264	03/08/2021 10:20:11	03/08/2021 10:28:17	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️
-	-	Borrador	E000004_00000338	18/08/2021 13:11:51	10/09/2021 12:53:51	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️
-	-	Borrador	E000004_00000339	18/08/2021 13:21:57	09/09/2021 11:15:34	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️
-	-	Pendiente presentación	E000004_00000347	24/08/2021 10:34:19	25/08/2021 12:15:04	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️
-	-	Borrador	E000004_00000348	24/08/2021 10:44:51	24/08/2021 12:58:08	👁️ 🗑️ 🛑 ⚠️

VEA, el siguiente paso es cambiar el estado del expediente a "Pendiente de presentación", para ellos pulsaremos el botón de **"Bloquear para presentar"**.

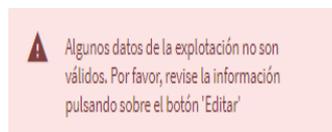


Al pulsar este botón existen varias opciones:

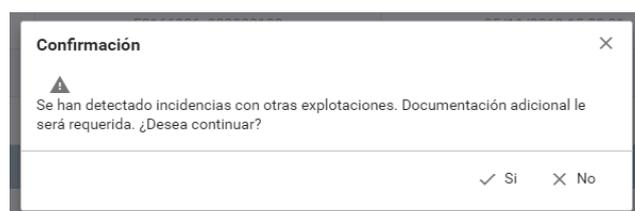
1. Al validar la explotación no existen errores ni advertencias. En este caso, el estado de la explotación cambiará a "Pendiente presentación" y aparecerá un mensaje de éxito.



2. Al validar la explotación existen errores. El estado de la explotación no cambiará y aparecerá un mensaje de error.



3. Al validar, no existen errores, pero si advertencias. Se mostrará un diálogo informando de la existencia de inconsistencias y se preguntará al usuario si desea continuar con el cambio de estado.



En caso de pulsar "Si", el estado de la explotación cambiará a "Pendiente presentación" y las incidencias serán generadas en el sistema.

Si nos fijamos en el expediente vemos que en el campo "Opciones" se han modificado los botones y acciones que podemos realizar sobre el expediente, ahora nos aparecen las siguientes opciones:

- 
 • **Detalle:** permite ver la información de la explotación, tanto los datos alfanuméricos como geográficos. También podremos acceder a iniciar el expediente de modificación en la siguiente pantalla.
- 
 • **Tramita su solicitud:** inicia el proceso para poder tramitar nuestro expediente en VEA.

De esta forma para seguir con el proceso pulsamos "Tramita su solicitud" y nos aparecerá el siguiente cuadro de diálogo:

Pasos a seguir - [] X

La solicitud está en estado de Pendiente de Presentación, los próximos pasos a seguir son:

Generar informe resumen de la explotación

 Primero: generar el informe resumen de la solicitud (este documento es necesario para la posterior presentación de la misma).

Presentación en Ventanilla Electrónica

 Segundo: una vez generado el informe resumen, realizar la presentación de la solicitud en la ventanilla electrónica de tramitación.

En el cuadro de diálogo se nos especifica los pasos a seguir para poder tramitar el expediente en VEA. Por ello seleccionamos primero la opción "Generar informe resumen de la explotación", generando y descargando un fichero PDF que va a contener toda la información relativa a nuestra explotación (tanto datos del titular como de la explotación en sí).

ANEXO REAFA

CÓDIGO LOCALIZADOR: E0000047_000000195

1 DATOS DEL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN					
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: p			NIF/NIE: 77216449K		
PRIMER APELLIDO: p			SEGUNDO APELLIDO: p		
DATOS DE CONTACTO					
PAÍS: ESPAÑA			NOMBRE DE LA VÍA: ALAMEDA pruebaMayo		
NÚMERO/KM: 1	BLOQUE:	ESCALERA: 1	PISO: 1	PUERTA:1	
MUNICIPIO: JEREZ DE LA FRONTERA			TELÉFONO: 666666666		
PROVINCIA: Córdoba		C. POSTAL: 11406		MÓVIL: 666666666	
CORREO ELECTRÓNICO: pruebaMayo@m.com					

2 DATOS DE LA EXPLOTACIÓN		
CÓDIGO DE LA EXPLOTACIÓN: E0000047		
CÓDIGO REGIPA: -	CARACTERIZACIÓN: Agraria	PROVINCIA: Sevilla

2.1 UNIDAD DE PRODUCCIÓN	
CÓDIGO UNIDAD PRODUCCIÓN: E0000047_001	DENOMINACIÓN: prub
PORCENTAJE TITULARIDAD: 100	TIPO UNIDAD PRODUCCIÓN: Otros regadíos menores de tenencia de la U.P.
TIPO PRODUCCIÓN: La U.P. realiza producción integrada	

2.1.1 APROVECHAMIENTO	
CÓDIGO UNIDAD APROVECHAMIENTO: E0000047_001	
TIPO APROVECHAMIENTO: Arroz (Sin categoría)	PORCENTAJE APROVECHAMIENTO MIXTO: 100

2.1.1.1 NIVEL GEOMÉTRICO					
CÓDIGO NIVEL GEOMÉTRICO:	PORCENTAJE TITULAR:	TIPO TITULARIDAD:	DENOMINACIÓN:	PORCENTAJE SUPERFICIE REGADÍO:	ÁREA:
N001	100	Propiedad	tru	0	36.3422
N002	100	Propiedad	wqer	0	12.1795

2.1.2 APROVECHAMIENTO	
CÓDIGO UNIDAD APROVECHAMIENTO: E0000047_001	
TIPO APROVECHAMIENTO: Residencial no productivo (Sin categoría)	PORCENTAJE APROVECHAMIENTO MIXTO: 100
TIPO: Prueba 1, OTROS	
FAMILIA:	

2.1.2.1 NIVEL GEOMÉTRICO					
CÓDIGO NIVEL GEOMÉTRICO:	PORCENTAJE TITULAR:	TIPO TITULARIDAD:	DENOMINACIÓN:	PORCENTAJE SUPERFICIE REGADÍO:	ÁREA:
N001	100	Propiedad	sed	0	41.8
N002	100	Propiedad	por	0	41.8

3 INCIDENCIAS	
En esta sección se recogen todas las incidencias asociadas a esta explotación.	
N3A002N4A007R001: En un mismo aprovechamiento no pueden solaparse diferentes entidades geométricas de nivel IV. Nivel geométrico afectado: N001 del aprovechamiento Residencial no productivo de la unidad de producción E0000047_001	

Como siguiente paso y último seleccionamos la opción "Presentación en Ventanilla Electrónica" lo cual nos abrirá una nueva página en el navegador dirigiéndonos a VEA para tramitar nuestro expediente y seguir el proceso interno de VEA.



Por otra parte, en el listado de explotaciones nos aparecerá una nueva opción cuando la explotación tenga incidencias que afecten a otras explotaciones.

-	Pendiente presentación	E0000004_000000102	24/05/2021 10:50:39	24/05/2021 12:13:25	   
---	------------------------	--------------------	---------------------	---------------------	---



- Si pulsamos el botón de "Incidencias" nos aparecerá un pop up con el listado de incidencias generadas por la explotación, clasificadas por nivel.

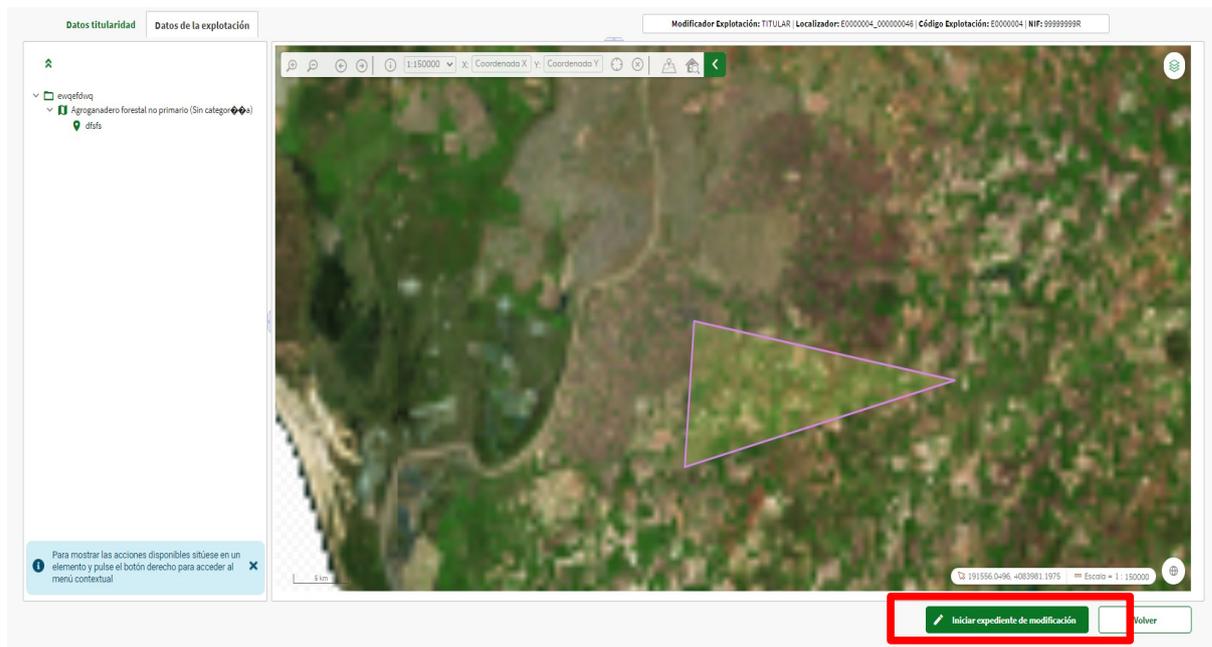
Incidencias [Close]

Identificador nivel	Descripción	Explotación afectada
Aprovechamiento Aprovechamiento Resinas (Sin categoría) de la unidad de producción 'E0000013_002' [E0000004_001]	Un aprovechamiento debe ser compatible con los otros aprovechamientos que existan sobre el terreno.	E0320091_000013836, E0320215_000013859, E0373749, E0397707
Nivel Geométrico Nivel geométrico 'prueba' (N001) del aprovechamiento Resinas (Sin categoría) de la unidad de producción 'E0000013_002' [E0000004_001]	El tipo de titularidad del terreno de una entidad de nivel IV debe ser compatible con las titularidades de otras entidades de ese nivel que coincidan sobre el mismo espacio.	E0320091_000013836, E0320215_000013859, E0373749, E0397707

|< < 1 > >|

2.3.1.3 Iniciar expediente de modificación

En aquellas explotaciones que se encuentren, tanto en estado "Pendiente Presentación" como "En Gestión" y "Consolidado", podremos iniciar el expediente de modificación accediendo a la pantalla "Detalle explotación":



2.3.2 Planificación anual de cultivos

Tal y como vimos al comienzo del documento, tras pulsar sobre la opción "Gestión" del menú principal, accederemos a la página de "Búsqueda de explotaciones". Si nos fijamos, en la parte superior existen dos pestañas: "Búsqueda de explotaciones" (donde hemos realizado todo el proceso de creación y tramitación de la explotación) y "Planificación Anual de Cultivos".



Si pulsamos sobre "Planificación Anual de Cultivos" accederemos a la pantalla de "Mis Planificaciones".

Inicio > Mis Planificaciones

Búsqueda de explotaciones Planificación Anual de Cultivos

NIF/NIE: Localizador: Estado: Pendiente de declarar X Declarado X Borrador X Histórico declarado X Crear planificación

NIF titular	Código localizador REAFA	Código localizador REGEPA	Fecha solicitud inscripción	Estado declaración	Opciones
	E0000004_000000004		05/08/2021 10:39:28	Histórico declarado	
	E0000004_000000004		10/06/2021 14:10:17	Pendiente de declarar	
	E0000004_0000000324		05/08/2021 10:39:28	Pendiente de declarar	
	E0000004_000000004		05/08/2021 10:39:28	Histórico declarado	
	E0000004_0000000324		05/08/2021 10:39:28	Declarado	
	E0000018_000000088		31/08/2021 10:50:04	Borrador	
	E0000053_000000400		30/07/2021 12:39:05	Declarado	
	E0000053_000000244		30/07/2021 12:39:05	Histórico declarado	
	E0412501_000000197		19/05/2021 11:22:16	Pendiente de declarar	
	E0412501		19/05/2021 11:22:16	Declarado	

(Mostrando 1 - 10 de 11 resultados) < > 1 2 >

Como puede observarse en la imagen, al disponer de una explotación consolidada en el REAFA, aparecerá el botón "Crear planificación anual de cultivo", que nos permitirá crear una nueva planificación anual basada en la explotación consolidada.

Según dicta la normativa, los productores agrícolas deben declarar anualmente su producción. Para ello REAFA incorpora esta opción para que los titulares puedan hacerlo desde el sistema. Para ello desde el menú principal pulsamos la opción "Planificación Anual de Cultivos" y accederemos a la pantalla "Mis planificaciones".

Si observamos la pantalla es muy similar a la pestaña "Búsqueda de explotaciones". En esta pantalla podremos crear y consultar nuestras Planificaciones anuales de cultivos (en adelante planificación).

Para crear una nueva planificación pulsamos el botón "Crear planificación anual de cultivo".

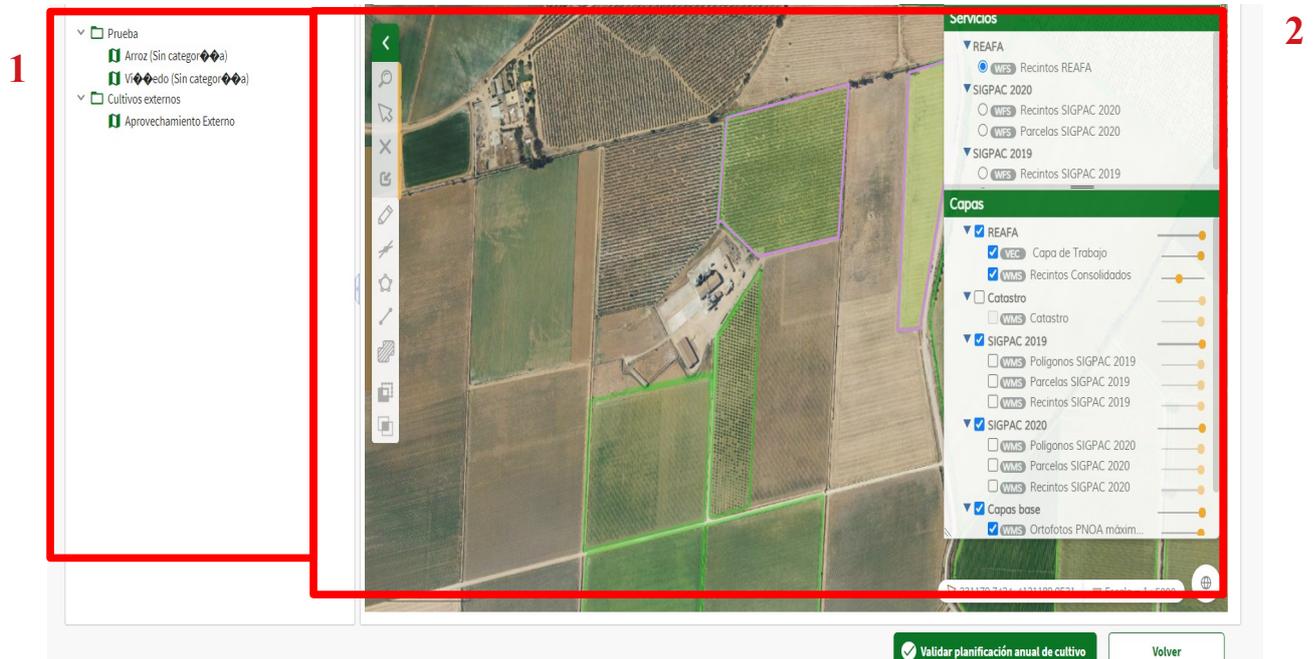


Desde la ventana seleccionamos el titular sobre la que creamos la planificación anual de cultivos:



La pantalla que visualizamos es "Detalle de planificación anual de cultivo".

Si nos fijamos en la pantalla es muy similar a la pantalla "Formulario de explotación". En la parte izquierda de la pantalla nos encontramos un árbol (1) en el que podremos consultar y editar nuestros cultivos, en la parte derecha encontramos un visor cartográfico (2) donde podremos representar gráficamente nuestros cultivos.



Si observamos el árbol vemos que ya no nos aparecen Unidades de Producción y aprovechamientos creados, estos hacen referencia a los niveles de los que se conforma la explotación consolidada del titular.

- Olivar
 - Olivar (Sin categoría)

En esta pantalla no podremos crear Unidades de producción nuevas ni aprovechamientos. Para crear un nuevo cultivo hacemos clic derecho en el aprovechamiento y seleccionamos la opción "Planificación" del menú contextual.

+ Planificación

A continuación procedemos a rellenar los datos del formulario que aparecen bajo el árbol y pulsamos el botón "Guardar".

Planificación anual de cultivo

Producción única:

Fecha inicio: Fecha fin:

Código cultivo: REG_ARR_CAT000_1 Denominación:

Cultivo principal: Seleccionar Variedad: Seleccionar

Porcentaje: 100.00%

Superficie (hectáreas):

Una vez creado un cultivo debemos asignarle su correspondiente geometría en el visor de la derecha(2). Si observamos, en el visor nos aparecen las geometrías que corresponden con los niveles geométricos de la explotación consolidada del usuario.



A la hora de crear un nuevo cultivo a través del dibujado debemos tener en cuenta que la geometría del cultivo que creemos debe estar dentro de la geometría del nivel geométrico de la explotación consolidada. Si de manera intencionada o no dibujamos una parte del cultivo fuera del área de la geometría del nivel geométrico, al vincular esa geometría al cultivo haciendo clic derecho en el cultivo del árbol y seleccionando la opción "Vincular geometría" en el menú contextual, el sistema solo pintara y guardara automáticamente la porción de terreno que intersecta entre el cultivo y el nivel geométrico.



El resultado al vincular la geometría sería:



Por otra parte, en el árbol podemos observar que aparte de la Unidad de Producción y aprovechamiento que provienen de la explotación consolidada, tenemos una Unidad de Producción denominada "Cultivos Externos" y su correspondiente aprovechamiento "Aprovechamiento Externo". Estos están pensados para aglutinar todos los cultivos que ya no forman parte de la explotación del titular pero que estuvieron en su propiedad en el pasado y que, por lo tanto, se quiere declarar (vease el caso de una compraventa de terrenos). Todos los cultivos por tanto van a ser creados sobre el mismo nodo de aprovechamiento (Aprovechamiento Externo).

Para crear un cultivo externo hacemos clic derecho en el aprovechamiento y seleccionamos la opción "Planificación".



A continuación rellenamos los datos del formulario y pulsamos el botón inferior derecho de guardado.

Planificación anual de cultivo

Producción única:

Fecha inicio: Fecha fin:

Cultivo principal: Variedad:

Denominación:

Porcentaje: 100.00%

Superficie (hectáreas):



Una vez guardado el cultivo podemos proceder a crear la geometría en el visor y vincularla siguiendo los mismos pasos que para los cultivos normales. La única diferencia es que en este caso la geometría creada no tiene por que estar dentro del nivel geométrico de la explotación consolidada del usuario.



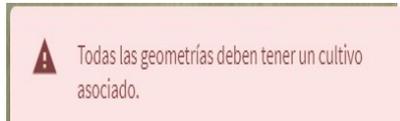
Tras la vinculación de geometría.



Finalmente, podemos proceder a validar la planificación pulsando sobre el botón "Validar planificación anual de cultivo".

✓ Validar planificación anual de cultivo

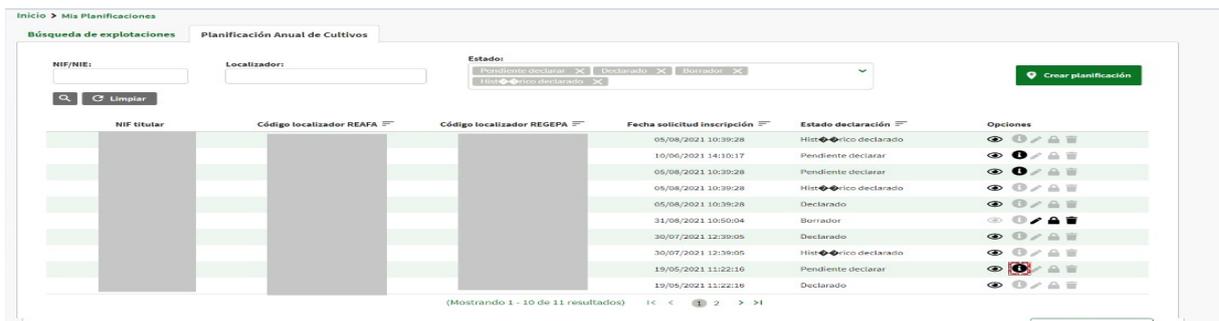
Los posibles errores aparecerán en la esquina superior derecha.



En caso de que la validación sea correcta, apareciera un mensaje de éxito.



Una vez hecho esto el usuario titular puede proceder a tramitar la planificación anual de cultivos en VEA, para ello pulsamos el botón "Volver" y nos situamos en la pantalla "Mis Planificaciones". Una vez en la pantalla, procedemos a buscar nuestra planificación y en la columna de Opciones pulsamos el botón "Pendiente declaración" y confirmamos en el diálogo pulsando el botón "Sí", cambiando los botones de la columna "Opciones" para la planificación.



NIF titular	Código localizador REAFA	Código localizador REGEPA	Fecha solicitud inscripción	Estado declaración	Opciones
			05/08/2021 10:38:28	Histórico declarado	[Opciones]
			10/06/2021 14:10:17	Pendiente declarar	[Opciones]
			05/08/2021 10:38:28	Pendiente declarar	[Opciones]
			05/08/2021 10:38:28	Histórico declarado	[Opciones]
			05/08/2021 10:38:28	Declarado	[Opciones]
			31/08/2021 10:50:04	Borrador	[Opciones]
			30/07/2021 12:39:05	Declarado	[Opciones]
			30/07/2021 12:39:05	Histórico declarado	[Opciones]
			19/05/2021 11:22:16	Pendiente declarar	[Opciones]
			19/05/2021 11:22:16	Declarado	[Opciones]

Para proceder a la tramitación por VEA pulsamos el botón "Tramita su solicitud" apareciendo el siguiente cuadro de diálogo:

Pasos a seguir - [X]

La solicitud está en estado de Pendiente de Presentación, los próximos pasos a seguir son:

Generar informe resumen de la Planificación Anual de Cultivos

 Primero: generar el informe resumen de la solicitud (este documento es necesario para la posterior presentación de la misma).

Presentación en Ventanilla Electrónica

 Segundo: una vez generado el informe resumen, realizar la presentación de la solicitud en la ventanilla electrónica de tramitación.

En primer lugar generamos el informe, pulsando por tanto el botón "Generar informe resumen de la Planificación Anual de Cultivos". Se nos descargará un archivo con formato PDF. Una vez hecho esto podemos proceder a tramitar nuestra planificación por VEA, para ello pulsamos el botón "Acceso a la Ventanilla Electrónica" lo cual nos abrirá una nueva página en el navegador dirigiendonos a VEA para tramitar nuestro expediente y seguir el proceso interno de VEA.



VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Está en: [Inicio](#) > [Detalle del trámite](#)

Declaración Anual de Producciones Agrícolas (REGPEA)

Descripción: Declaración Anual de Producciones Agrícolas (REGPEA)

Requisitos técnicos: Puede comprobar si su equipo cumple con los requisitos técnicos necesarios para realizar la firma electrónica de documentos pulsando [aquí](#)

Nueva solicitud Borradores en este trámite Expedientes en este trámite

2.4 Consulta

Además de la sección de gestión, existe una opción en el menú principal que permite la consulta de todos los datos relacionados con las explotaciones vinculadas al titular, independientemente del estado en las que se encuentren.

Si pulsamos sobre la opción "Consulta" accederemos a la pantalla de "Búsqueda de explotaciones" en modo consulta.



Bienvenido/a al Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAFA).

¿Qué desea hacer?

Gestión
En esta sección podrá gestionar todos los aspectos referentes a la explotación y sus planificaciones.

Consulta
En esta sección podrá consultar todos los datos asociados a la explotación y sus planificaciones.

Mi perfil
En esta sección podrá consultar y modificar los datos relacionados con los titulares habilitados y otorgantes.

En este listado podremos observar y consultar todos los datos relacionados con la explotación, pero no será posible modificar ni gestionar ninguna información referente a la explotación.

De igual manera, si pulsamos sobre la pestaña "Planificación Anual de Cultivos", accederemos a la vista de planificaciones anuales para consultar toda la información relacionada, sin ser posible modificar ni gestionar las planificaciones.

En este apartado podemos contemplar que los únicos botones que están disponibles son los de consulta, los cuales son:

- 
 • Detalles: En el cual se puede consultar todo el contenido de la explotación en cuestión.
- 
 • Incidencias: En este apartado podremos consultar todas las incidencias asociadas a una explotación.
- 
 • Certificado de Inscripción al Libro General de Registro: Mediante este botón podremos descargar el certificado de Inscripción al Libro General de Registro.
- 
 • Generar Informe de Explotación: En este apartado podremos descargar el informe de la explotación seleccionada.

2.5 Mi perfil

La última opción disponible en el menú principal es "Mi perfil".



Esta opción nos permitirá gestionar todos los usuarios a los que el titular ha habilitado para operar en su nombre, así como todos los usuarios que han habilitado al titular para operar por ellos.

Inicio > Mi perfil

Mi perfil

Mis datos

Gestión habilitados

Gestión otorgantes

Ha habilitado a los siguiente titulares a operar en su nombre.

NIF del habilitado: Procedimientos: REAFA X

Usuario	Indefinido	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha de desactivación	Procedimientos	Opciones
	✓			25/08/2021	REAFA	
	✓			26/08/2021	REAFA	
	✓			05/08/2021	REAFA	

(Mostrando 1 - 3 de 3 resultados) |< < 1 > >|

En la pestaña "Gestión de habilitados" podremos visualizar un listado de todos los usuarios que el titular ha habilitado para que operen en su nombre. En la columna "Opciones" encontramos dos botones:

- Descargar autorización firmada: permite descargar en el equipo la autorización de la habilitación firmada.
- Desactivar habilitación: permite al titular cancelar la habilitación de un usuario concreto.

En la pestaña "Gestión de otorgantes" podremos visualizar un listado de todos los usuarios que han habilitado al titular para que opere por ellos. En las columnas "Opciones" encontramos dos botones:

Inicio > Mi perfil

Mi perfil

Mis datos

Gestión habilitados

Gestión otorgantes

Los siguientes titulares le han autorizado a operar en su nombre.

NIF del titular: Procedimientos: REAFA X

Usuario	Indefinido	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha de desactivación	Procedimientos	Opciones
	✓			25/08/2021	REAFA	
	✓			26/08/2021	REAFA	
	✓			25/08/2021	REAFA	
	✓			05/08/2021	REAFA	
	✓			05/08/2021	REAFA	
	✓			05/08/2021	REAFA	
	✓			05/08/2021	REAFA	
	✓			05/08/2021	REAFA	
	✓			05/08/2021	REAFA	
	✓			05/08/2021	REAFA	

- 
 • Descargar autorización firmada: permite descargar en el equipo la autorización de la habilitación firmada.
- 
 • Desactivar habilitación con este otorgante: permite al titular cancelar la habilitación de un usuario concreto.

La aplicación permite dar de alta en un solo tramite a un gran número de otorgantes, para ello esta habilitado el botón:



Una vez pulsado, se despliega una ventana, donde poder iniciar el tramite

Habilitación masiva de otorgantes - [] X

Instrucciones de uso

Debe adjuntar la información de los otorgantes en un archivo CSV siguiendo el formato requerido. Puede descargar un modelo de ejemplo pulsando en el botón. 

Gestión masiva de otorgantes

Localizador:

Este localizador le será requerido durante el proceso de presentación mediante Ventanilla Electrónica.

Provincia: *
 Municipio: *
 Tipo vía: *
 Nombre vía: *

Seleccione un fichero CSV con la información requerida

Para ir paso por paso, lo primero será descargar desde el apartado de Instrucciones de uso, el CSV modelo donde se incluirán los datos necesarios de cada otorgante.

Instrucciones de uso

Debe adjuntar la información de los otorgantes en un archivo CSV siguiendo el formato requerido. Puede descargar un modelo de ejemplo pulsando en el botón. 

El CSV, tendrá que ser rellenado completando cada uno de los campos que aparecen en el modelo, siguiendo el mismo tipo de formato de fechas, etc.

	A	B	C	D
1	HABI1_NUMIDENT	INDEFINIDAMENTE	FECHA_DESDE	FECHA_HASTA
2	99999999R	false	01/01/2020	01/01/2022
3	00000000T	true		
4				
5				
6				
7				

A continuación, rellenaremos los campos de la ventana (apellidos, provincia, municipio, calle, etc.).

NIF/NIE habilitado: *	Nombre/Razón social: *	Primer apellido:	Segundo apellido:
<input type="text" value="99999999R"/>	<input type="text" value="PRUEBAS"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Provincia: *	Municipio: *	Tipo vía: *	Nombre vía: *
<input type="text" value="Seleccionar"/>	<input type="text" value="Seleccionar"/>	<input type="text" value="Seleccionar"/>	<input type="text"/>

Se adjunta el CSV, desde el botón "Seleccionar documento", si todo está correcto saldrá un mensaje de éxito

Seleccione un fichero CSV con la información requerida

ejemplo_csv (32).csv

 La información se ha guardado correctamente. Por favor, consulte el nuevo localizador generado.

Para finalizar, pulsar sobre "Cargar", de nuevo nos aparece un mensaje de éxito, y comprobamos como en el campo del localizador, nos aparece el número que tendremos que utilizar posteriormente en el trámite por ventanilla electrónica

Accedemos a la web VEA de Agricultura, al trámite de habilitación en REAFA

Habilitación en REAFA

Descripción: Habilitación en REAFA

Requisitos técnicos: Puede comprobar si su equipo cumple con los requisitos técnicos necesarios para realizar la firma electrónica de documentos pulsando [aquí](#)


 Nueva solicitud


 Borradores en este trámite


 Expedientes en este trámite

Se sigue el proceso interno de habilitación en VEA, en la declaración responsable en el apartado "Datos del Otorgante"

Podremos seleccionar los procedimientos en los que se habilitará mediante el multiseleccionable del apartado. Para poder seleccionar más de un procedimiento mantendremos pulsada la tecla "CTRL" mientras seleccionamos los mismos.

noviembre.

INDICAR LOCALIZADOR DE HABILITACIÓN MASIVA:

DNI/NIE/NIF DE LA PERSONA OTORGANTE:

Indefinidamente.

Fecha desde:

Fecha Hasta:



* En caso de seleccionar las opciones Indefinidamente y rango de fechas, sobre una misma persona otorgante, predominará la opción de INDEFINIDAMENTE.

Seleccione los procedimientos para los que desea ser habilitado:

(Mantenga pulsado "CTRL" para seleccionar más de un procedimiento)

Una vez finalizado el proceso se podrá comprobar en la aplicación de REAFA, que se han dado de alta correctamente los otorgantes.

En la pestaña **"Mis datos"** podremos visualizar los datos del usuario, tales como nombre, apellidos, NIF, correo electrónico, teléfono personal y si tiene las notificaciones por correo activadas o desactivadas:



Inicio > Mi perfil

Mi perfil

- Mis datos
- Gestión habilitados
- Gestión otorgantes

Datos personales

Nombre/Razón Social

Apellidos

NIF

Dirección de correo electrónico

Teléfono

GUARDAR **CAMBIAR CONTRASEÑA**

Para modificar datos o activar/desactivar notificaciones se hace clic sobre el botón "Editar datos personales", donde en la pantalla podremos cambiar cualquiera de los campos disponibles, para finalizar pulsar en "Guardar", donde saldrá un mensaje de confirmación:



Inicio > Mi perfil

Mi perfil

- Mis datos
- Gestión habilitados
- Gestión otorgantes

Datos personales

1 Nombre/Razón Social

2 Apellidos

NIF

3 Dirección de correo electrónico

4 Teléfono

5 **GUARDAR** **CAMBIAR CONTRASEÑA**

Para cambiar la contraseña seleccionaremos el botón de "CAMBIAR CONTRASEÑA" a continuación no aparecerá un dialogo en el que modificaremos nuestra contraseña y finalmente la guardaremos.

Datos personales

Nombre/Razón Social

PRUEBA

Apellidos

EIDA CERIFICADOS

NIF

99999999R

Dirección de correo electrónico

joaquinpuerto@hotmail.com

Teléfono

55555555

GUARDAR

CAMBIAR CONTRASEÑA

Cambiar contraseña

×

Requisitos para una contraseña válida:

- Debe contener 8 caracteres como mínimo.
- Que contenga al menos un dígito y una letra.

Contraseña actual *

1

Contraseña nueva *

2

Confirmar contraseña *

3

GUARDAR

4

Como la siguiente característica de la pantalla de "**Mis Datos**" viene dada por el apartado "**Avisos**" donde podemos desactivar y activar las notificaciones via SMS y via email , así como activar y desactivar los avisos que queramos de forma independiente .

Inicio > Mi perfil

Mi perfil

Mis datos

Gestión habilitados

Gestión otorgantes

Datos personales

Nombre/Razón Social

PRUEBA

Apellidos

EIDA CERIFICADOS

NIF

99999999R

Dirección de correo electrónico

joaquinpuerto@hotmail.com

Teléfono

5555555

GUARDAR

CAMBIAR CONTRASEÑA

Configuración de avisos

Recibir avisos de mis otorgantes

Avisar vía email

Avisar vía SMS

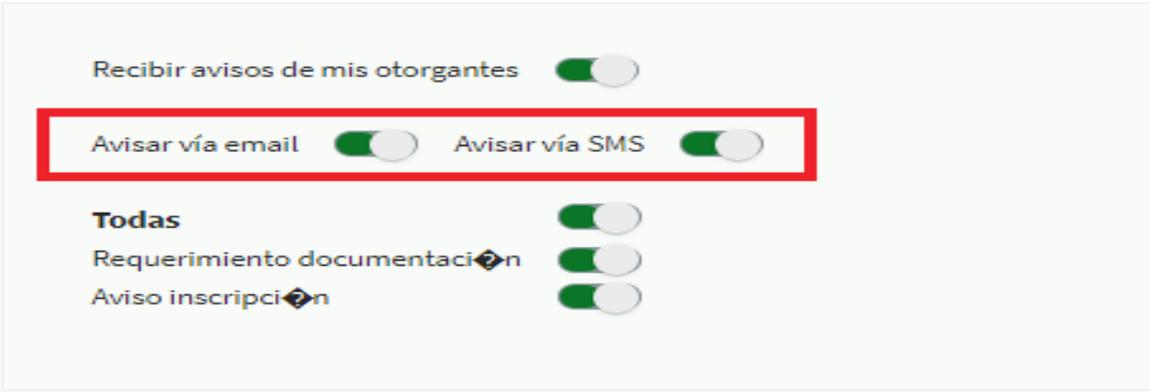
Todas

Requerimiento documentación

Aviso inscripción

Si pulsamos sobre los botones de "Notificar via Email" o "Notificar via SMS" activaremos dichos tipos de avisos .

Configuración de avisos



Recibir avisos de mis otorgantes

Avisar vía email Avisar vía SMS

Todas

Requerimiento documentación

Aviso inscripción

Para seleccionar los avisos que queramos , si pulsamos en "Todas" activara o desactivará todas dependiendo de si está activada o desactivada .

"Todas Activada" , todos los avisos se activan.

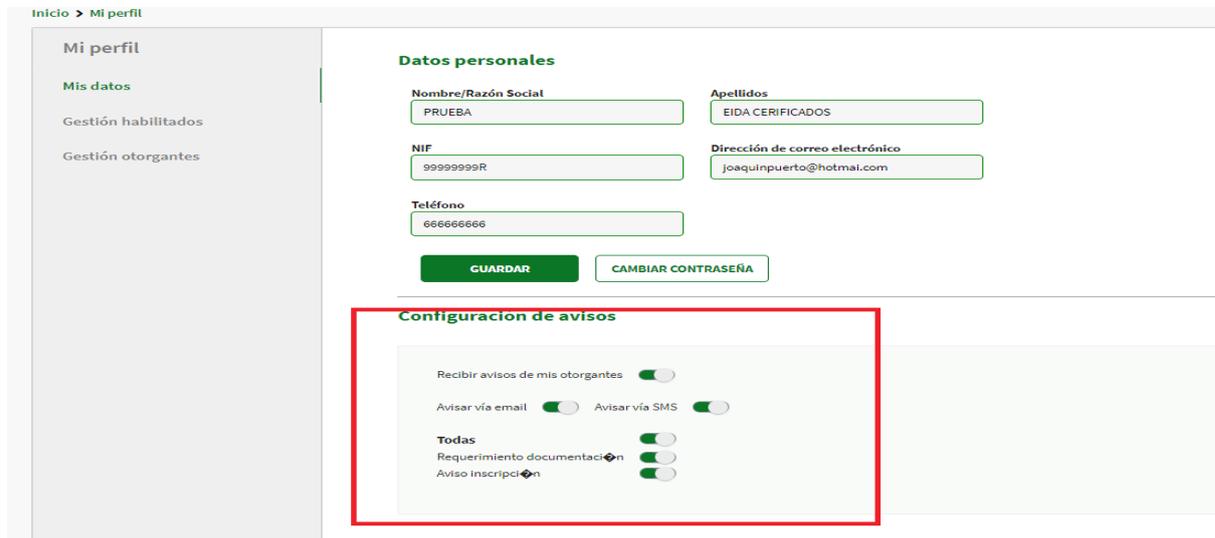
Configuración de avisos



2.6 Sistemas de Avisos vía SMS y mail

2.6.1 Aviso de inscripción en Libro General de Registro .

Se ha añadido la funcionalidad de envío de avisos mediante SMS y mail , para asegurarse de que este sistema funciona correctamente, previamente deberemos ir a nuestro perfil de usuario y verificar que lo tenemos activado.



En este caso tenemos tanto los avisos por SMS como los avisos por e-mail activados así como todos los tipos de avisos disponibles.

A continuación para probar este sistema de avisos deberemos crear una explotación nueva dirigiendonos a "Gestor" y acto seguido pulsar en "alta explotación".

Bienvenido/a al Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAFA).

¿Qué desea hacer?



Gestión

En esta sección podrá gestionar todos los aspectos referentes a la explotación y sus planificaciones.



Consulta

En esta sección podrá consultar todos los datos asociados a la explotación y sus planificaciones.



Mi perfil

En esta sección podrá consultar y modificar los datos relacionados con los titulares habilitados y otorgantes.

Inicio > Histórico de explotaciones

Búsqueda de explotaciones Planificación Anual de Cultivos

NIF/NIE: Localizador: Fecha creación: Fecha modificación:

+ Alta de explotación

Estado: Consolidado Borrador En trámite Pendiente presentación

NIF titular	Código REGEPA	Estado	Código localizador REAFA	Fecha Creación	Fecha Modificación	Opciones
	-	Pendiente presentación		24/10/2021 10:39:09	26/10/2021 10:51:51	    
	0104007803	Consolidado		18/10/2021 10:10:20	18/10/2021 10:10:20	    
	0104102927	Consolidado		18/10/2021 10:10:16	18/10/2021 10:10:16	    
	0104003764	Consolidado		18/10/2021 10:10:27	18/10/2021 10:10:27	    
	0104020301	Consolidado		18/10/2021 10:10:30	18/10/2021 10:10:30	    
	0104003320	Consolidado		18/10/2021 10:10:31	18/10/2021 10:10:31	    
	0104040769	Consolidado		18/10/2021 10:10:33	18/10/2021 10:10:33	    
	0104102965	Consolidado		18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	    
	0104080771	Consolidado		18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	    
	0104004686	Consolidado		18/10/2021 10:10:36	18/10/2021 10:10:36	    

(Mostrando 1 - 10 de 14 resultados) 1 2 >

Una vez hallamos creado la explotación, verificamos que no tenga incongruencias, si es así lo que haremos será pasar a pendiente de presentación y presentar por ventanilla electrónica.

Inicio > Histórico de explotaciones

Búsqueda de explotaciones **Planificación Anual de Cultivos**

NIF/NIE: Localizador: Fecha creación: Fecha modificación: + Alta de explotación

Estado: Consolidado Borrador En trámite Pendiente presentación

NIF titular	Código RECEPA	Estado	Código localizador REAFA	Fecha Creación	Fecha Modificación	Opciones
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000008_000000010	24/10/2021 10:39:09	26/10/2021 10:51:51	
23241777R	0104007803	Borrador	E0012675_000000014	26/10/2021 18:05:22	26/10/2021 18:05:22	
23241777R	0104007803	Consolidado	E0012675_000531950	18/10/2021 10:10:20	18/10/2021 10:10:20	
08907718W	0104102927	Consolidado	E0166847_000531151	18/10/2021 10:10:16	18/10/2021 10:10:16	
27213048T	0104003764	Consolidado	E0169948_000533138	18/10/2021 10:10:27	18/10/2021 10:10:27	
27250907R	0104020301	Consolidado	E0170446_000533496	18/10/2021 10:10:30	18/10/2021 10:10:30	
27269745W	0104003320	Consolidado	E0170834_000533683	18/10/2021 10:10:31	18/10/2021 10:10:31	
34842687X	0104040769	Consolidado	E0172938_000534149	18/10/2021 10:10:33	18/10/2021 10:10:33	
45580059Q	0104102965	Consolidado	E0173560_000534374	18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	
45595362R	0104080771	Consolidado	E0173727_000534432	18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	

(Mostrando 1 - 2 de 2 resultados) << 1 >>

Inicio > Histórico de explotaciones

Búsqueda de explotaciones **Planificación Anual de Cultivos**

NIF/NIE: Localizador: Estado: Consolidado Borrador En trámite Pendiente presentación + Alta de explotación

NIF titular	Código RECEPA	Estado	Código localizador REAFA	Fecha Creación	Fecha Modificación	Opciones
99999999R	-	Consolidado	E0000004_000000043	12/04/2021 07:06:40	26/08/2021 13:00:12	
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000004_000000046	13/04/2021 09:55:59	13/04/2021 09:59:52	
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000004_000000048	13/04/2021 10:02:01	13/04/2021 10:02:01	
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000004_000000049	04/05/2021 11:57:08	04/05/2021 11:57:08	
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000004_000000050	24/05/2021 12:13:25	24/05/2021 12:13:25	
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000004_000000051	03/08/2021 10:28:17	03/08/2021 10:28:17	
99999999R	-	Borrador	E0000004_000000052	10/09/2021 12:53:51	10/09/2021 12:53:51	
99999999R	-	Borrador	E0000004_000000053	18/09/2021 11:15:57	09/09/2021 11:15:54	
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000004_000000054	24/08/2021 10:34:18	25/08/2021 12:15:04	
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000004_000000058	24/08/2021 10:44:51	13/09/2021 13:44:30	

(Mostrando 1 - 10 de 38 resultados) << 1 2 3 4 >>

Confirmación

Está a punto de cambiar el estado del expediente a "Pendiente de presentación". Una vez realizado el cambio no podrá volver a modificar el expediente. ¿Desea continuar?

Sí No

Inicio > Histórico de explotaciones

Búsqueda de explotaciones **Planificación Anual de Cultivos**

NIF/NIE: Localizador: Fecha creación: Fecha modificación: + Alta de explotación

Estado: Consolidado Borrador En trámite Pendiente presentación

NIF titular	Código RECEPA	Estado	Código localizador REAFA	Fecha Creación	Fecha Modificación	Opciones
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000008_000000010	24/10/2021 10:39:09	26/10/2021 10:51:51	
23241777R	0104007803	Borrador	E0012675_000000014	26/10/2021 18:05:22	26/10/2021 18:05:22	
23241777R	0104007803	Consolidado	E0012675_000531950	18/10/2021 10:10:20	18/10/2021 10:10:20	
08907718W	0104102927	Consolidado	E0166847_000531151	18/10/2021 10:10:16	18/10/2021 10:10:16	
27213048T	0104003764	Consolidado	E0169948_000533138	18/10/2021 10:10:27	18/10/2021 10:10:27	
27250907R	0104020301	Consolidado	E0170446_000533496	18/10/2021 10:10:30	18/10/2021 10:10:30	
27269745W	0104003320	Consolidado	E0170834_000533683	18/10/2021 10:10:31	18/10/2021 10:10:31	
34842687X	0104040769	Consolidado	E0172938_000534149	18/10/2021 10:10:33	18/10/2021 10:10:33	
45580059Q	0104102965	Consolidado	E0173560_000534374	18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	
45595362R	0104080771	Consolidado	E0173727_000534432	18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	

(Mostrando 1 - 2 de 2 resultados) << 1 >>

Inicio > Histórico de explotaciones

Búsqueda de explotaciones **Planificación Anual de Cultivos**

NIF/NIE: Localizador: Fecha creación: Fecha modificación: + Alta de explotación

Estado: consolidado Borrador En trámite Pendiente presentación

Pasos a seguir - [] X

La solicitud está en estado de Pendiente de Presentación, los próximos pasos a seguir son:

- Generar informe resumen de la explotación**

Primero: generar el informe resumen de la solicitud (este documento es necesario para la posterior presentación de la misma).
- Presentación en Ventanilla Electrónica**

Segundo: una vez generado el informe resumen, realizar la presentación de la solicitud en la ventanilla electrónica de tramitación.

NIF titular	Código REGEPA	Estado	Fecha Modificación	Opciones
99999999R	-	Pen	26/10/2021 10:51:51	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]
23241777R	0104007803	Bor	26/10/2021 18:05:22	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]
23241777R	0104007803	Cor	18/10/2021 10:10:20	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]
0890718W	0104102927	Cor	18/10/2021 10:10:16	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]
27213048T	0104003764	Cor	18/10/2021 10:10:27	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]
27250907R	0104020301	Cor	18/10/2021 10:10:30	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]
27269745W	0104003320	Consolidado	E0170834_000533883 18/10/2021 10:10:31	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]
34842687X	0104040769	Consolidado	E0172938_000534149 18/10/2021 10:10:33	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]
45580059Q	0104102965	Consolidado	E0173560_000534374 18/10/2021 10:10:35	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]
4559362R	0104080771	Consolidado	E0173727_000534432 18/10/2021 10:10:35	[Ojo] [Info] [Borrador] [Alerta] [Eliminar]

(Mostrando 1 - 2 de 2 resultados) < >

Primero descargaremos el resumen de la explotación y luego accederemos a la ventanilla.

10 / 03 / 2021 11 : 31 : 11 Ventanilla Electrónica de la Administración



**VENTANILLA ELECTRÓNICA
DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Está en: Inicio > Detalle del trámite

Inscripción en REAFA

Descripción: Inscripción en REAFA

Requisitos técnicos: Puede comprobar si su equipo cumple con los requisitos técnicos necesarios para realizar la firma electrónica de documentos pulsando [aquí](#)



Nueva solicitud



Borradores en este trámite



Expedientes en este trámite

Una vez dentro de la ventanilla electrónica accederemos a "Nueva solicitud" accederemos con certificado digital, para esto deberemos seleccionar nuestro certificado electrónico.


 Junta de Andalucía

VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

10 / 03 / 2021 11 : 32 : 21 Ventanilla Electrónica de la Administración

Está en: [Inicio](#) > [Detalle del trámite](#) > [Autenticación](#)

INICIAR SOLICITUD CON CERTIFICADO


 Iniciar solicitud con certificado electrónico

Con certificado electrónico podrá presentar telemáticamente solicitudes, acceder a borradores que haya iniciado anteriormente, documentos, expedientes y comunicaciones.

INICIAR SOLICITUD CON Cl@ve


 Iniciar solicitud con sistema Cl@ve

Con sistema Cl@ve podrá presentar telemáticamente solicitudes, acceder a borradores que haya iniciado anteriormente, documentos, expedientes y comunicaciones. Puede que existan restricciones de visibilidad según el nivel de calidad utilizado en la autenticación. **Solamente podrá iniciar solicitudes como persona física.**

INICIAR SOLICITUD CON NIF/NIE

* NIF/NIE

Iniciar solicitud

Con NIF/NIE podrá cumplimentar solicitudes pero no podrá firmadas y presentarlas de forma telemática a no ser que posteriormente acceda al borrador con su certificado electrónico. Si no cuenta con certificado electrónico, podrá imprimir su solicitud y realizar la presentación en registro presencial. Recuerde apuntar el número localizador asociado a su solicitud para accesos posteriores.

Selecciónar un certificado

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en ws159-1.juntadeandalucia.es:443.

Asunto	Emisor	Número de serie

Datos del certificado

Aceptar

Cancelar

Una vez dentro tendremos que rellenar el formulario de la explotación que queremos presentar, y a continuación adjuntaremos el resumen de la explotación previamente seleccionado, a continuación firmaremos los archivos, presentaremos y le daremos a finalizar para concluir con la presentación de la solicitud.



Una vez realice esta operación, se le mostrará la pantalla de confirmación de presentación, con los datos del registro realizado.

Inscripción en

Número de entrega:

Interesados de la entrega:



Pasos para presentar la documentación



DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Solicitud de inscripción de explotación		1		¿Quién tiene que firmar?
Informe resumen de la explotación (A generar desde la aplicación informática de REAFA)		2		¿Quién tiene que firmar?

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL



Para añadir un nuevo documento a su entrega, debe seleccionar primero el modo de incorporación de entre los siguientes:

- Nuevo documento: Incluye un nuevo fichero desde su equipo.
- Documento presentado anteriormente: Podrá localizar documentos que haya incorporado anteriormente en otros expedientes de este organismo.



Modo de incorporación

- Nuevo documento
- Documento presentado anteriormente

Documento

• Nuevo Fichero  Ningún archi... seleccionado

El tamaño máximo del documento es de 10 MB
Formato de ficheros admitidos: pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, txt, png, jpg, jpeg, gif, ods, csv, zip, rar

(*) Pulse el botón Examinar... para localizar el fichero en su equipo. Tenga en cuenta que el documento a aportar debe cumplir los requisitos de tamaño y formato que se indican.



Pasos para presentar la documentación



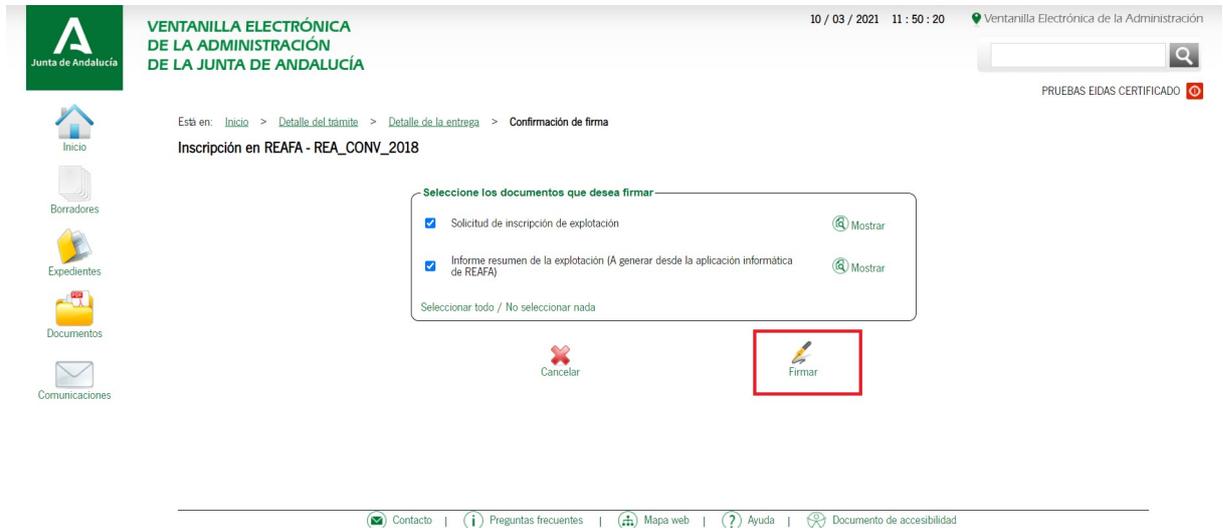
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Solicitud de inscripción de explotación				¿Quién tiene que firmar?
Informe resumen de la explotación (A generar desde la aplicación informática de REAFA)				¿Quién tiene que firmar?

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL

Añadir otro tipo de documentación 





VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

10 / 03 / 2021 11 : 50 : 20 Ventanilla Electrónica de la Administración

Está en: Inicio > Detalle del trámite > Detalle de la entrega > Confirmación de firma

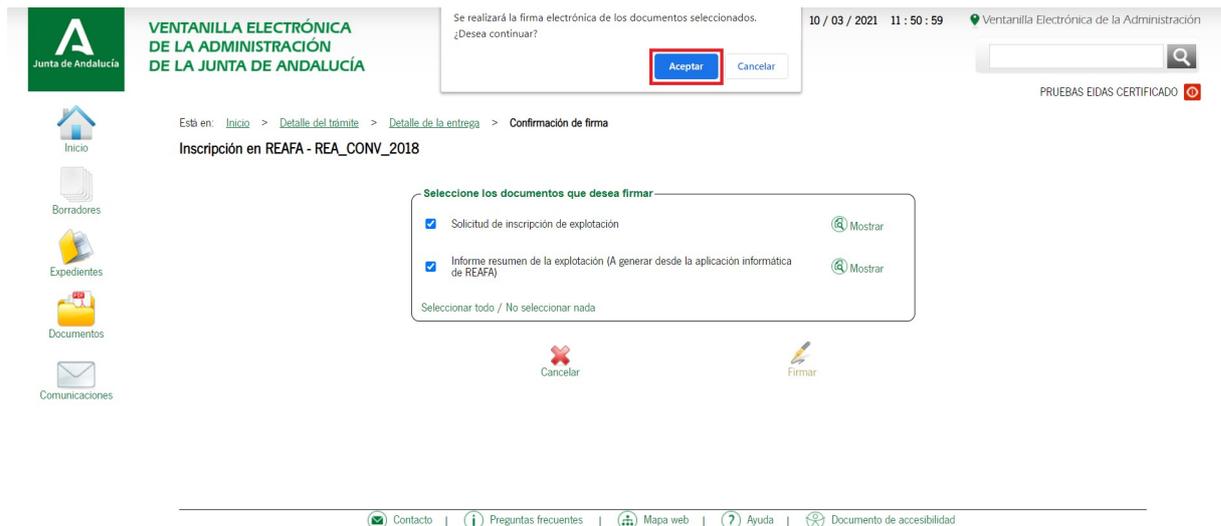
Inscripción en REAFA - REA_CONV_2018

Seleccione los documentos que desea firmar

- Solicitud de inscripción de explotación [Mostrar](#)
- Informe resumen de la explotación (A generar desde la aplicación informática de REAFA) [Mostrar](#)

Seleccionar todo / No seleccionar nada

Contacto | Preguntas frecuentes | Mapa web | Ayuda | Documento de accesibilidad



VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

10 / 03 / 2021 11 : 50 : 59 Ventanilla Electrónica de la Administración

Se realizará la firma electrónica de los documentos seleccionados.
¿Desea continuar?

Está en: Inicio > Detalle del trámite > Detalle de la entrega > Confirmación de firma

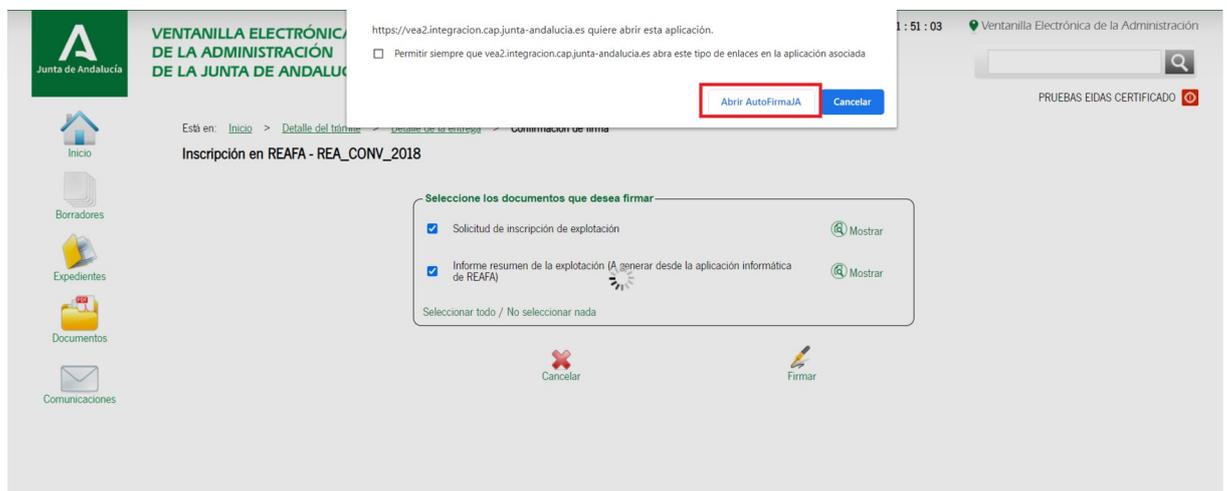
Inscripción en REAFA - REA_CONV_2018

Seleccione los documentos que desea firmar

- Solicitud de inscripción de explotación [Mostrar](#)
- Informe resumen de la explotación (A generar desde la aplicación informática de REAFA) [Mostrar](#)

Seleccionar todo / No seleccionar nada

Contacto | Preguntas frecuentes | Mapa web | Ayuda | Documento de accesibilidad



VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

11 : 51 : 03 Ventanilla Electrónica de la Administración

https://vea2.integracion.cap.junta-andalucia.es quiere abrir esta aplicación.
 Permitir siempre que vea2.integracion.cap.junta-andalucia.es abra este tipo de enlaces en la aplicación asociada

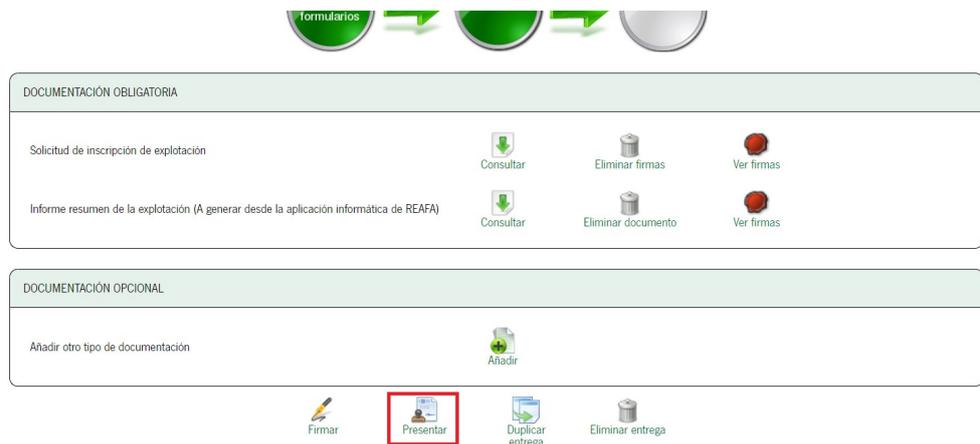
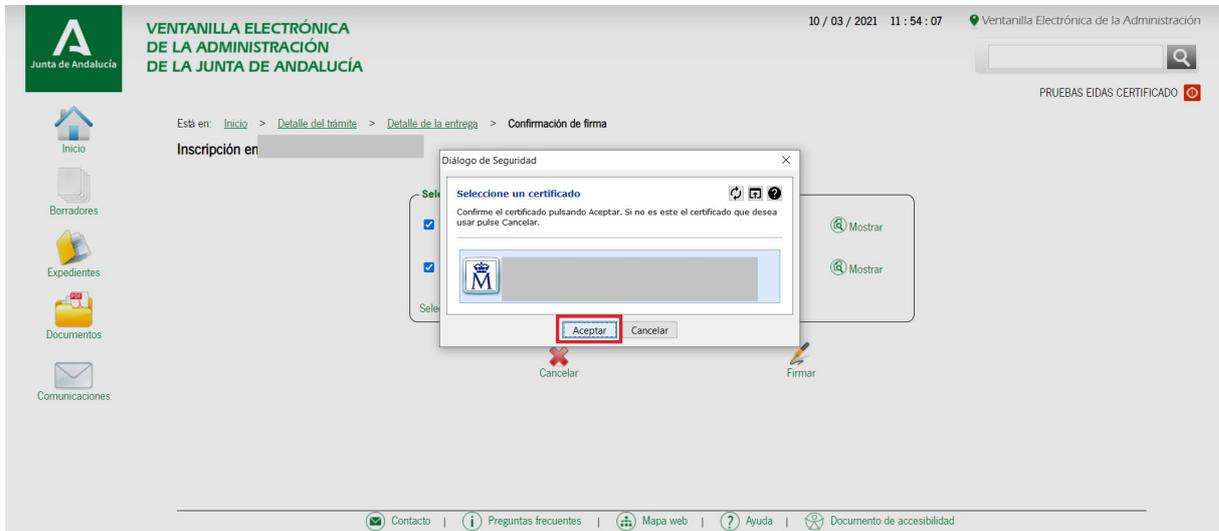
Está en: Inicio > Detalle del trámite > Detalle de la entrega > Confirmación de firma

Inscripción en REAFA - REA_CONV_2018

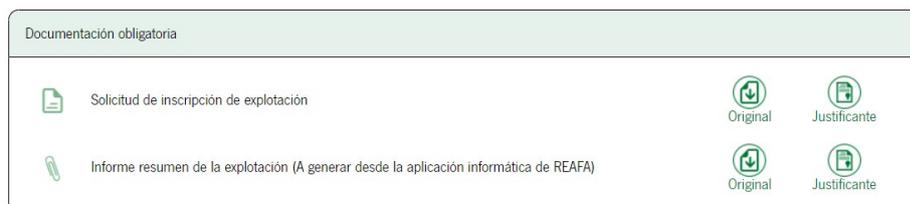
Seleccione los documentos que desea firmar

- Solicitud de inscripción de explotación [Mostrar](#)
- Informe resumen de la explotación (A generar desde la aplicación informática de REAFA) [Mostrar](#)

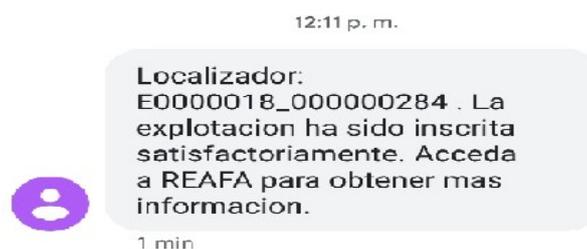
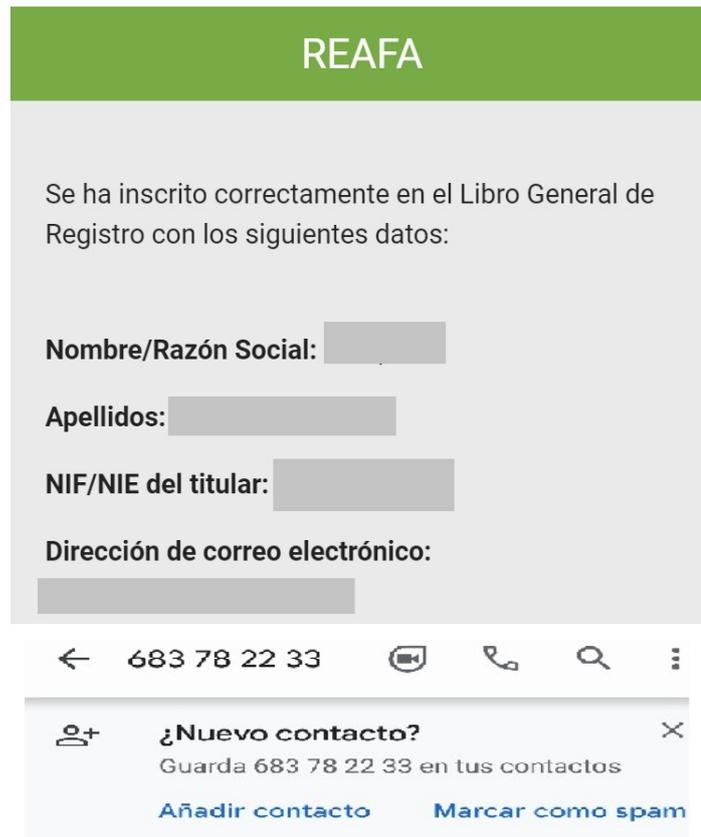
Seleccionar todo / No seleccionar nada



Pasos para presentar la documentación



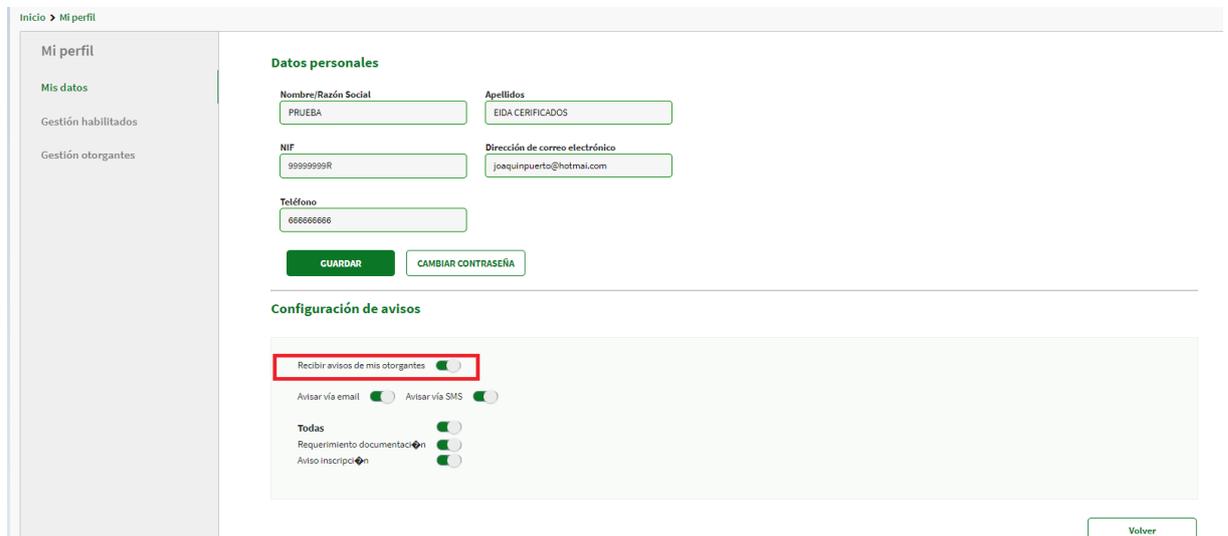
Para concluir habrá que esperar a que el "Gestor" que tramite nuestro expediente inscriba la explotación, una vez lo halla hecho recibiremos un correo electrónico o un SMS, según lo que el usuario tenga configurado en su perfil. A continuación se muestra un ejemplo de lo que se recibiría en ambos casos, el primero se relaciona con el mail y el segundo con el SMS.



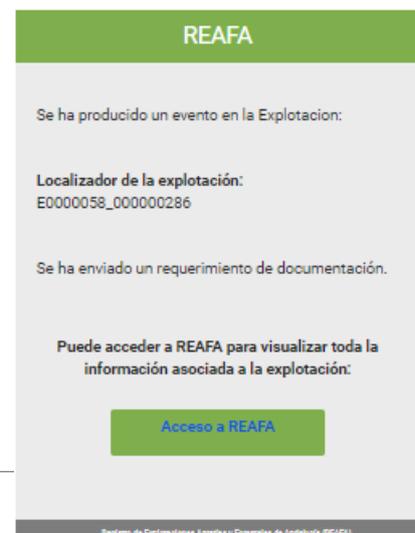
2.6.2 Aviso de requerimiento de información .

Para esto necesitaremos una explotación en trámite de la que seamos habilitado de un usuario titular para que gestionemos los trámites de su expediente. En este caso cuando la explotación del interesado pasa a estado "En trámite" y este posee inconsistencias pasa a manos de un gestor que si lo ve necesario le requerirá al titular interesado o en este caso el habilitado de este, que recibirá una notificación SMS o e-mail, o ambos en función de lo que tenga configurado en la aplicación.

Para esto el habilitado además de tener los avisos activados como se ha mostrado en apartados anteriores, tendrá que tener activado el botón de "Recibir avisos de mis otorgantes ".



Una vez activado esto, cuando el evento mencionado anteriormente se dé, el habilitado del otorgante recibirá las notificaciones de la explotación de su otorgante.



2.7 Creación de Tipo de Aprovechamiento configurable para Titular

Para esta prueba vamos a modificar una explotación en estado borrador, para ver cuales son los código aprovechamientos disponibles para titular.

Primero entramos en Titular y pulsamos en Gestión.



Pulsamos sobre el botón 'Editar' de una explotación en estado "Borrador".

Inicio > Histórico de explotaciones

Búsqueda de explotaciones **Planificación Anual de Cultivos**

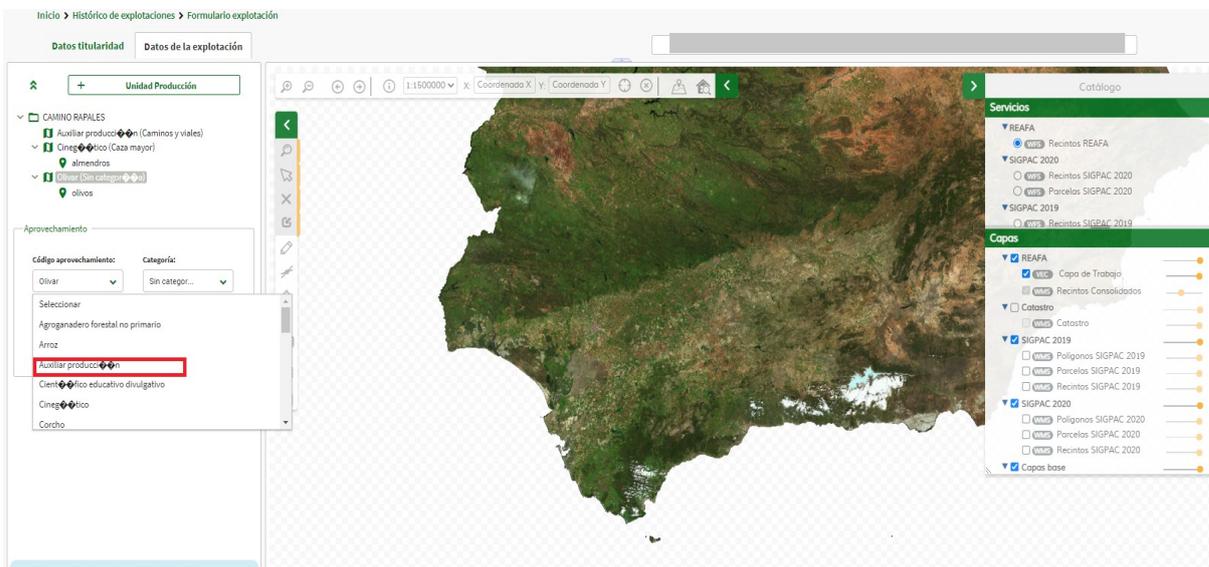
NIF/NIE: Localizador: Fecha creación: Fecha modificación:

Estado: Consolidado Borrador En trámite Pendiente presentación

NIF Titular	Código REPEA	Estado	Código localizador REAFA	Fecha Creación	Fecha Modificación	Opciones
99999999R	-	Pendiente presentación	E0000008_000000010	24/10/2021 10:39:09	26/10/2021 10:51:51	
23241777R	0104007803	Borrador	E0012675_000000014	26/10/2021 18:05:22	26/10/2021 18:05:22	
23241777R	0104007803	Consolidado	E0012675_000531950	18/10/2021 10:10:20	18/10/2021 10:10:20	
08907718W	0104102927	Consolidado	E0168847_000531151	18/10/2021 10:10:16	18/10/2021 10:10:16	
27213048T	0104003764	Consolidado	E0169948_000533138	18/10/2021 10:10:27	18/10/2021 10:10:27	
27250907R	0104020301	Consolidado	E0170446_000533496	18/10/2021 10:10:30	18/10/2021 10:10:30	
27269745W	0104003320	Consolidado	E0170834_000533683	18/10/2021 10:10:31	18/10/2021 10:10:31	
34842687X	0104040769	Consolidado	E0172938_000534149	18/10/2021 10:10:33	18/10/2021 10:10:33	
45580059Q	0104102965	Consolidado	E0173560_000534374	18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	
45595362R	0104080771	Consolidado	E0173727_000534432	18/10/2021 10:10:35	18/10/2021 10:10:35	

(Mostrando 1 - 2 de 2 resultados) < >

Por ultimo, comprobamos que aparecen los Tipos de aprovechamientos habilitados para titular.



2.8 Entidad Certificadora

Si el usuario es certificador le aparecerá la opción "Entidad Certificadora".



Esta opción permite la consulta y modificación de cualquier explotación consolidada vinculada al certificador. Si pulsamos sobre ella accederemos a la pantalla "Búsqueda de explotaciones" que mostrará un listado con dichas explotaciones.

En este apartado solo estará disponible el siguiente botón:

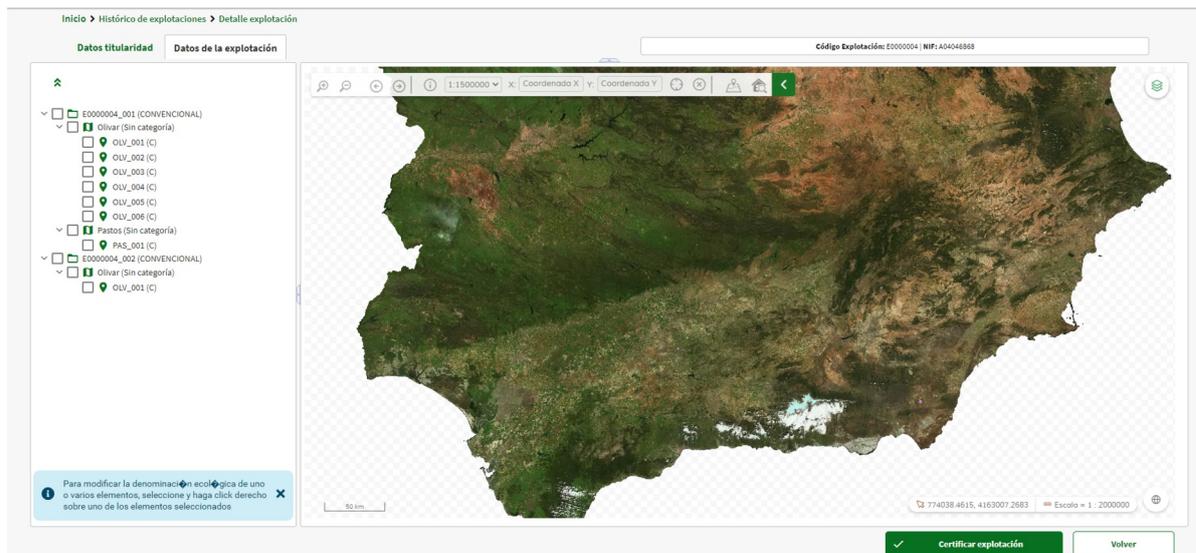


- **Certificar:** permite modificar la explotación.

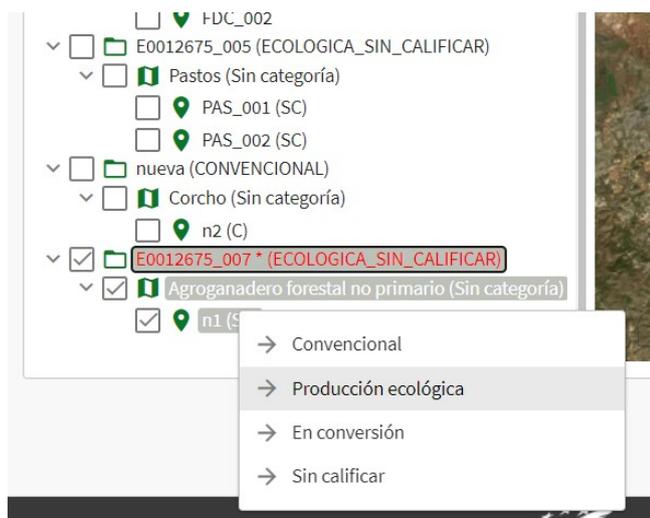
Al pulsar en ella nos dirige a la sección "Datos de la explotación" en el que veremos el árbol y el visor de datos geométricos de la explotación.

2.8.1 Árbol de la explotación

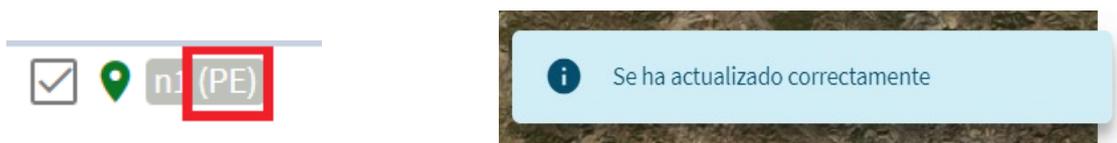
Aquí encontraremos todos los niveles creados por el titular de la explotación con una casilla de verificación a la izquierda.



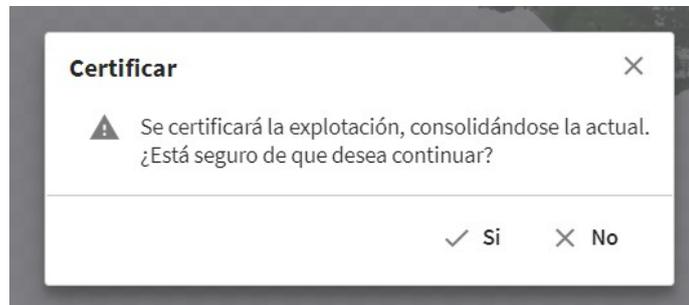
Si pulsamos sobre cada nodo, se selecciona automáticamente la casilla de verificación. Haciendo clic derecho se nos abre un menú contextual con distintas opciones para modificar el tipo de producción de los niveles seleccionados.



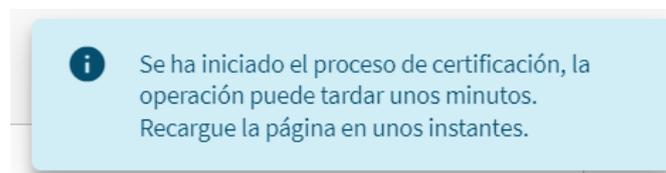
Al elegir una opción se actualizará el texto del nodo con una abreviatura del tipo de producción elegida y se mostrará un mensaje de éxito.



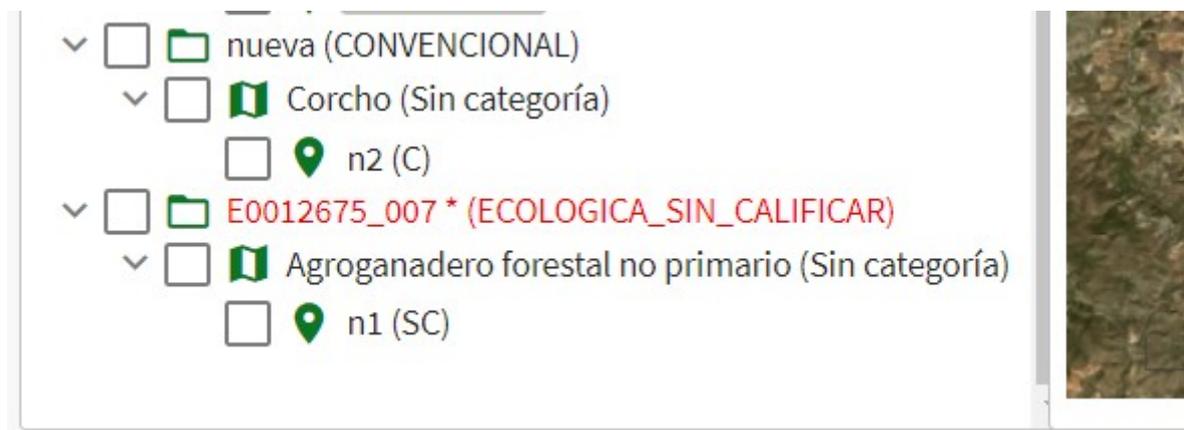
Para terminar, pulsamos el botón “Certificar” que mostrará le siguiente diálogo:



Si continuamos, se nos redirige a la pantalla de búsqueda y aparece el siguiente mensaje:



Como resultado del proceso de certificación, se crea una explotación copia (con estado consolidado) de la que queremos modificar (la cuál pasa a histórico consolidado) en la que aquellos niveles de conveniencia seleccionados tendrán una nueva unidad de producción (sale en rojo), con el tipo de producción seleccionado y el mismo aprovechamiento que tenía. El resultado es el siguiente:



2.8.2 Casuística con regepa :

Si un certificador modifica la estructura de una explotación y la certifica, si el titular de esta posee una regepa declarada, se ve sustituida por una nueva con las modificaciones realizadas por el certificador y se establece a declarada.

3 ANEXOS

3.1 Ref. Proceso / Requisito

N/A

3.2 Ref. Proceso / Validación

N/A

3.3 Incidencias frecuentes

3.3.1 Incidencias de ecológico

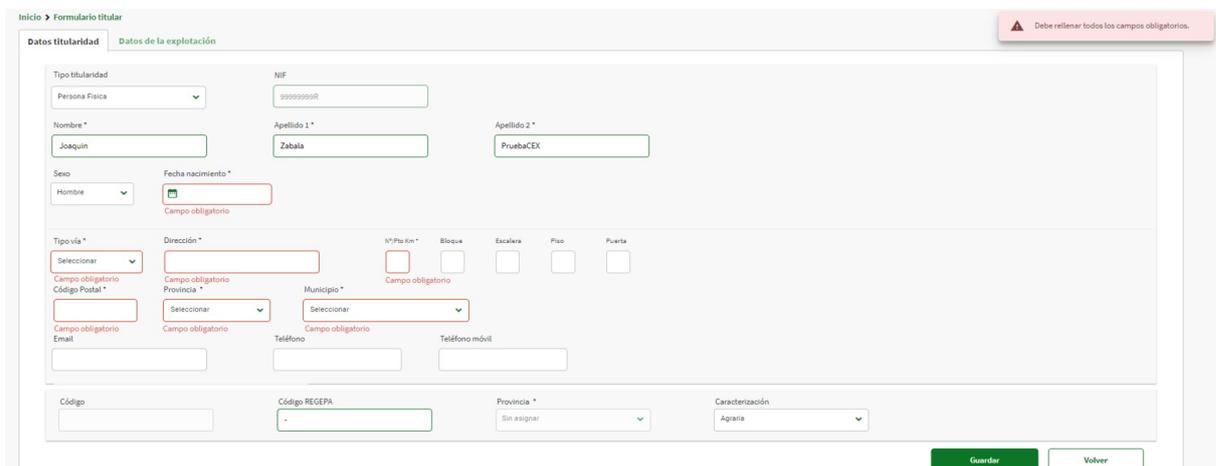
Una incidencia de ecológico solo aparece dada unas ciertas casuísticas:

- Si tenemos una explotación consolidada e iniciamos un expediente de modificación la incidencia ecológica aparecerá si y solo si existe una modificación ecológica, bien al añadir una nueva unidad de producción y calificarla como ecológica o bien si se modifica una unidad de producción existente y la catalogamos como ecológica.
- Si creamos una nueva explotación y esta en su estructura contiene al menos una unidad de producción catalogada como ecológica.

3.4 Mensajes de error

Tanto al guardar o actualizar los datos de titularidad de las explotaciones, como los datos propios de la misma, se realizan una serie de validaciones a nivel de campos: campos obligatorios, formatos de los campos, etc. Los mensajes aparecen en la esquina superior derecha.

- Cuando un campo es obligatorio y no introducimos valor:



The screenshot shows a web form titled 'Formulario titular' with two tabs: 'Datos titularidad' and 'Datos de la explotación'. A red error message in the top right corner states: 'Debe rellenar todos los campos obligatorios.' The form fields include:

- Tipo titularidad: Persona Física (dropdown)
- NIF: 99999999I (text input)
- Nombre*: Joaquin (text input)
- Apellido 1*: Zabala (text input)
- Apellido 2*: PruebACEX (text input)
- Sexo: Hombre (dropdown)
- Fecha nacimiento*: [empty] (text input, labeled 'Campo obligatorio')
- Tipo vía*: [empty] (dropdown, labeled 'Campo obligatorio')
- Dirección*: [empty] (text input, labeled 'Campo obligatorio')
- Municipio*: [empty] (dropdown, labeled 'Campo obligatorio')
- Código Postal*: [empty] (text input, labeled 'Campo obligatorio')
- Provincia*: [empty] (dropdown, labeled 'Campo obligatorio')
- Municipio*: [empty] (dropdown, labeled 'Campo obligatorio')
- Email: [empty] (text input, labeled 'Campo obligatorio')
- Teléfono: [empty] (text input)
- Teléfono móvil: [empty] (text input)
- Código: [empty] (text input)
- Código REGEPA: [empty] (text input)
- Provincia*: Sin asignar (dropdown)
- Caracterización: Agraria (dropdown)

Buttons for 'Guardar' and 'Volver' are visible at the bottom right.

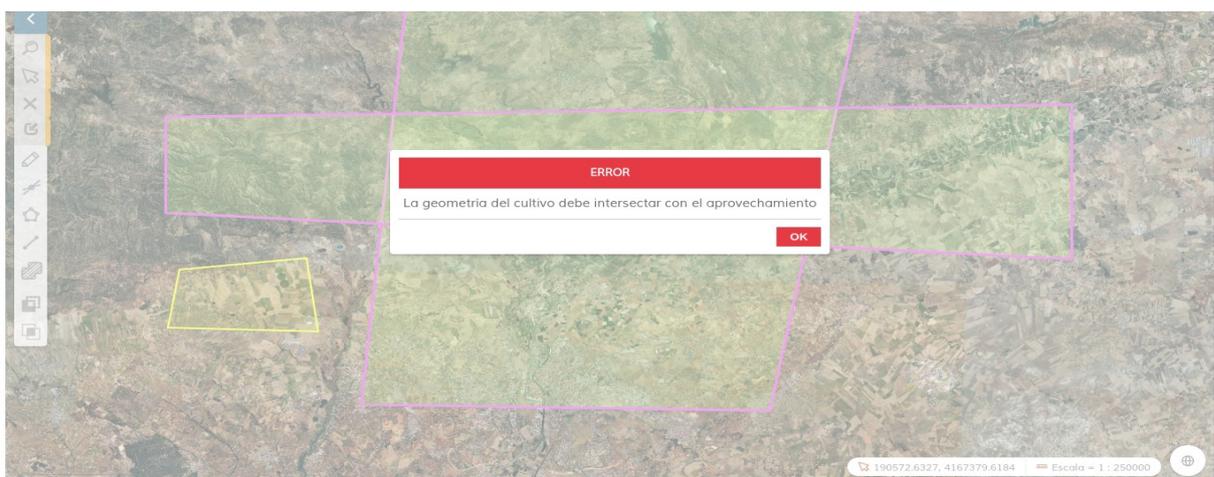
Ante un error inesperado en la aplicación, se muestra la siguiente pantalla de error:



Con respecto a la interacción con el visor cartográfico podemos encontrar mensajes de error relacionados con las distintas operaciones realizadas sobre el mismo. Por ejemplo:

- Al utilizar el plugin “Identify” y realizar una consulta sobre una capa, nos podrá aparecer un mensaje de error si el servicio de catastro no está disponible.
- Si la configuración de capas de TOC no es válida.
- Cuando se intenta cargar la configuración de capas guardada previamente a través de un fichero, si el fichero de configuración no es válido aparecerá un mensaje de error.
- Al instanciar el catálogo en el apartado superior de servicios WFS aparecerá un mensaje de error si la configuración de los servicios no es válida.
- Cuando se procede a vincular una geometría de un cultivo REGEPA, si ésta no intercepta con un aprovechamiento, aparece un mensaje de error.

Todos los mensajes de error relacionados con el visor cartográfico, tendrán el siguiente formato.



3.5 Términos y acrónimos

N/A

3.6 FAQ

N/A

3.7 Ayudas

N/A

4 GLOSARIO

Término	Descripción
REAFa	<i>Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía</i>
CAGPDS	<i>Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible</i>
@Firma	<i>Plataforma corporativa de autenticación y firma basada en certificados digitales.</i>
VEA	<i>Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía.</i>
Capa de trabajo	<i>Es una capa vectorial en el mapa del visor que sirve para poder trabajar con datos geométricos (creación, edición, borrado) y poder guardarlos y asociarlos al nivel que queramos si fuera necesario.</i>
REGPA	<i>Registro General de la Producción Agrícola</i>
InfoPAC	<i>Aplicación oficial para la consulta de información sobre la Solicitud Única de Ayudas PAC de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Andalucía</i>

5 BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

N/A